

NUESTROS COLABORADORES

En el Día de los Muertos

Primero de Noviembre. Levantemos un poco el corazón y los ojos. Hablemos de cosas puras, después de llenar el silencio ritual con una plegaria, ante esta tumba que encierra desde hace un año y días los restos queridos y gloriosos de nuestro Poeta, que es el poeta de las purezas y elevaciones. La yerba del olvido empieza a apuntar sobre ellas—¡son tantas las cosas bajas que nos ocupan!—y el ligero desdén de una juventud que no vio nunca las alas al «ángel de los nobles pensamientos» la rodea de indiferencia mal velada. Pero los que le conocimos, los que le amamos y fuimos por él amados, sentimos acrecerse nuestro afecto y avivarse más la llama de nuestro culto, cuya intimidación aumenta con el abandono de la turba, sintiendo bien que en este culto nos acompañan todos aquellos corazones que una sola vez han sido capaces de latir con el de Mallorca y con el de Miguel Costa, acordados por su lira.

Parece un sueño el de aquellas horas lejanas de nuestra infancia, cuando con el minúsculo librito, nuestro primer breviario de poesía, entre las manos, nos abandonábamos con el fervor de los quince años a la sugestión inefable de *La Vall*, de *Miramar* y de *L'Harpa*... Yo quiero decir un día su hondísimo que en mi alma de mallorquín dejaban aquellas inspiraciones, y lo que debe nuestra tierra al excelso revelador de sus más puros tesoros espirituales. Parece un sueño el del día

memorable en que le conocimos y en que nos abrió los brazos amigos, con aquella su alegría de alma blanca que transformaba el semi-dios imaginado en el más sencillo y cordial de los amigos. Y un sueño también, un triste sueño, la lenta y penosa extinción a que asistimos, de aquella luz querida en el rostro del poeta, enfermo desde hacía años de íntimo desencanto, de inconfesada angustia, de soledad incurable; aislado en medio de un mundo pequeño, indiferente a sus ideales...

Hoy nos place imaginario *al otro lado*,—en el lugar de refrigerio, del que se sintió tan falta, y de paz, que tuvo aquí tan engañosa, y de aquella serenidad, que fué su aspiración suprema; reconciliado consigo mismo y con su obra, toda ella un *sursum* y un *excelsior*, y con su ingrata patria...

Nos place imaginario departiendo en aquella luz serena que fué, por distinto modo el medio natural de sus tres altísimos espíritus, con el santo Obispo Torras y con Maragall su noble hermano, y con el que mucho amó la Patria y se llamó Prat de la Riba y con aquel Miguel de los Santos Oliver que tan bien le comprendiera, y con este otro buen amigo de su juventud y de toda su vida que, sonriendo hasta el fin con malicia bondadosa, nos dejaba ayer mismo: Juan Luis Estelrich, llevándose su picardía vivaz, su cordialidad y su buen humor al cielo.

ALANIS

PLUMAS AJENAS

Espejismos de la edad

Dijo la pulga galante:
—Del peso te libro yo.
Y el camello respondió:
—¡Gracias, señor Elefante!

SAMANIEGO

Cuando, no ha muchos días, leímos las declaraciones del último representante de la causa carlista, don Jaime de Borbón, y las del insigne novelista Blasco Ibáñez, en su carta a don Alejandro Lerroux, nos pareció que nos encontrábamos en aquellos llorados, pero bien idos, tiempos de nuestra juventud, en los cuales los legitimistas, de una parte, y los republicanos románticos, de otra, tenían sobresaltada a la opinión pública, pendiente siempre de las decisiones de los expatriados violentos, y en que una carta del general Elio o una frase de don Manuel Ruiz Zorrilla ponían en conmoción a gobernantes y a gobernados. ¡Qué transformación en las últimas décadas! Los personalidades políticas han venido a menos, y tal que se creyó destinado por la Providencia a cambiar lo que antes se llamaba la «faz» de España, hoy no pasa de ser un particular bondadoso y simpático, que abre un bufete de abogado, o pasea en ansia de retozo por los bulevares parisinos o escribe admirables narraciones para delectación de los amantes de la literatura inofensiva y solaz de infantes aficionados a las películas.

En verdad, nadie se da cuenta de la marcha del Universo cuando lo contemplas desde su torre de marfil o de simple cascote. Nos parece que todo sigue lo mismo que cuando lo vimos por vez primera. ¿No es éste el secreto y la clave del desencanto? Esos viejos galanes que se atreven a cortejar a doncellas impúberes; esos pobres médicos aldeanos que aplican a las heridas el cerato simple, y esos arbitristas que aconsejan a los Directores y escriben a los periodistas cartas en que se resuelven de plano todos los problemas humanos y divinos, son, simplemente, gentes que se durmieron, como Ripp van Winckle o como el monje ne la Tebaida, y despertaron, después de muchos años, creyendo que el canto del pájaro era el mismo de diez lustros atrás y el crepúsculo el del atardecer en que cayeron en sopor invencible. Como no hay un espejo para ver el perfil del alma, como deseaba el linajado autor de «El nudo gordiano», no han podido ver las arrugas de su espíritu ingenuo. Y sus acentos tienen para nosotros la melancolía de esos viejos discos de gramófono que nos hacen escuchar romanzas de tenores que murieron hace ya muchos años, arias de típicos que ahora tienen la voz cascada y andan con muletas, y relatos jocosos de ingenios cuyas cenizas pueden ser confundidas por los registradores de sepulcros con las del propio Tutan Kamen. Sentados en nuestro gabinete, escuchamos aquellas voces de ultratumba con estupor y abatimiento. Mas hay quien se deleita escuchándolas, como hay quien se solaza oyendo cantar «la donna e móvile», leyendo «Las tardes

de La Granja» y hojeando los álbumes de retratos, al colodión húmedo, de las épocas de Narváez, Manolito Alvarez' el padre Claret y Caltafaz.

En don Jaime de Borbón tiene disculpa este error de perspectiva, que le lleva a hablar a sus contados partidarios en el tono y con la resolución con que lo hizo su antecesor después de la toma de Cuenca y de la batalla de Somorrostro. Ha pasado la vida en el extranjero, ha oído decir que España sigue lo mismo que en los tiempos de María Cristina de Nápoles, y, después de ser un perfecto caballero y de no haber querido ensangrentar la tierra de sus progenitores, supone que, para su salvación y enaltecimiento, puede servir de algo el llamamiento a unas huestes imaginarias. Otro tanto le ocurre al primero de nuestros novelistas. Lejos de su país y deslumbrado por el esplendor de su propia gloria, no puede darse exacta cuenta de la transformación operada en nuestras costumbres y en nuestras ideas. En cuanto a don Alejandro Lerroux, sabe de sobra el terreno que pisa y es seguro que no intentará resucitar el viejo y desacreditado radicalismo individualista.

De todos modos, sería curioso saber lo que harían tanto el pretendiente perpetuo como el republicano romántico si a sus cartas siguiera un llamamiento perentorio de sus adeptos. Es seguro que ellos se apresurarían a poner todas sus energías al servicio, no ya de una orientación exclusivista, sino de su patria, superiores en esto y en otras muchas cosas a sus predecesores irracundos. Nadie puede negar su patriotismo y buena voluntad, sobre todo, después de ver cómo han renunciado a toda acción revolucionaria y guerrera; pero es más que probable que la ayuda del Divino Hacedor no fuera esta vez tan eficaz como en los años que siguieron a la Revolución septembrina.

En la bella edición anotada sabiamente por don Samuel Gil Gaya de la «Vida de Marcos de Obregón del nunca bien ponderado Espinel», publicada recientemente por «La Lectura», se registra un suceso, en forma de chascarrillo, que viene aquí como anillo al dedo y cuya gracia dista de ser tan fría como aquéllas de Mari Angoia. «Venía por la calle del Atambor un portugués con un castellano, y, como el portugués iba enamorando las ventanas, no vio un hoyo, donde metió los pies y se tendió de bruza. Dijo el castellano: «Dios os ayude», y respondió el portugués: «¡Ya non pode!»

Bueno sería que, para la salvación de España, ayudara la Providencia a don Jaime de Borbón, a don Vicente Blasco Ibáñez y a don Alejandro Lerroux; pero se me antoja un poco tarde. Sus nobles propósitos parecerán al Sumo Dispensador de auxilios dignos de toda ayuda; pero el tiempo ha pasado y han caído de bruza muchas cosas y muchas ideas. ¡Xa non pode!

ANTONIO ZOZAYA

Acotaciones

«¡PIDO LA PALABRA!».—Por una reciente disposición del Directorio Militar todos los ciudadanos hemos quedado convertidos en concejales.

Todos tenemos derecho a actuar con voz, si no con voto, en las sesiones semanales de los respectivos Municipios.

No vamos a comentar tal disposición—pero si vamos a aprovecharnos de la ventaja que a todos los españoles nos concede el régimen dictatorial que nos gobierna.

Y como la profesión del periodista es, en todo momento, escribir, pero no hablar, vamos a expresar por escrito lo que diríamos ante nuestros ediles, reunidos en el salón de sesiones.

Una de las principales características de la actual situación es la amortización del personal y la disminución de los gastos burocráticos.

Y ahora se presenta a nuestro flamante Ayuntamiento ocasión propicia para realizar una obra que ha de ser vista con beneplácito general.

Concretemos: Don Eduardo Morro, antiguo empleado municipal, ha solicitado su jubilación, y no es aventurado afirmar que le será concedida como premio a sus dilatados servicios.

Y produce la vacante, le quedan al Ayuntamiento dos caminos: o amortizarla, agregando el Negociado, cuya jefatura ostentaba el señor Morro, a otro, o cubrirla.

Si el Consistorio opta por el primero ya no hay discusión, y sería, realmente, lo más beneficioso para el erario municipal.

Pero pudiera suceder, y la importancia del cargo induce a creerlo así, que, en lugar de amortizarla, se quisiera proveer la vacante.

Y en el caso de provisión, ya el Alcalde anunció su deseo de no recurrir a personal extraño a la Casa, procedimiento que fué el seguido hasta ahora, con raras excepciones, por los Ayuntamientos anteriores.

Pero ¿cuál será la forma más justa de provisión? Esto es lo que debe estudiarse con sumo cuidado la Corporación.

Aspiración antigua, y raramente lograda, de lo que pudiéramos llamar el estado llano del personal de oficinas municipales, es el ascenso a los cargos de oficial o sea jefe de Negociado.

No sería ciertamente difícil hallar entre los escribientes del Ayuntamiento quien tuviera capacidad y conocimientos bastantes para ocupar la vacante del señor Morro.

He aquí, pues, la solución. Celebrar un concurso entre los empleados municipales, que no son jefes de Negociado, para ocupar dicha vacante.

Y como el concurso, al ser resuelto, daría lugar a otra vacante, ésta podría ser amortizada, desde luego, ya que los inconvenientes que pueda haber para amortizar la jefatura de un Negociado no existen para amortizar una plaza de empleado. Y con ello siempre saldría ganando el erario municipal.

Por todo lo expuesto—como se dice en términos burocráticos, que jamás mejor empleados que ahora—esperamos que el Alcalde resuelva lo que proceda en justicia y para mayor conveniencia de la Corporación.—R.

LECTURAS LIGERAS

DÍA DE DIFUNTOS

Unas lucecitas sobre las tumbas simbolizan el sufragio.

Unas flores esparcidas sobre las sepulturas expresan el recuerdo.

Las primeras envuelven un sentimiento religioso.

Las segundas encierran una expresión de romanticismo.

Ambas manifestaciones externas, que se exteriorizan en estos días en que la Iglesia conmemora a todos sus santos y a todos sus difuntos, tienen para mí, más de teatral que de religioso, más de ostentación que de idea piadosa.

Jamás, al recorrer un Camposanto en el día de Difuntos, se me ocurrió ninguna consideración sobre la vida y la muerte y la eternidad.

Tantas pompas fúnebres, tantas luces, tantas flores nada dicen a mi corazón ni a mi espíritu.

La claridad más viva, las flores menos efímeras, cuando se trata de honrar a los muertos, no las constituyen las velas y los ramilletes, sino los sentimientos piadosos y el dolor que emanan de los más hondo de nuestra alma y se manifiestan en un sentido requiescat in pace.

PEDRO FERRER GIBERT

Un manifiesto del Directorio dice que de España puede decirse lo que Mussolini dijo respecto de Italia: que al ponerse en contacto con el pueblo unos piden trabajo, otros justicia, otros abaratamiento y otros cultura; pero nadie pide libertad porque se disfrutan todas las precisas.

—En Renania sigue extendiéndose el movimiento republicano.

LOS QUE MUEREN

BONAR LAW

El telégrafo nos adelantó la noticia del fallecimiento del ex primer ministro británico Sir Bonar Law, fallecimiento que, días antes de ocurrir, presenta su sucesor en el poder Mr. Stanley Baldwin, en un discurso pronunciado en Plymouth.

Andrés Bonar Law nació el 16 de septiembre de 1853 en Nueva Brunswick, del matrimonio formado por el pastor presbiteriano escocés Jaime Law y Elisa, hermana de William Kidston, de Glasgow.

Estudió en Escocia o entró en la casa William Kidston e Hijos y William Jacks y C., industriales siderúrgicos de Glasgow, de la que formaba parte su abuelo. Reveló grandes dotes mercantiles y el éxito le acompañó en cuantos negocios intervino.

Fué elegido diputado por primera vez en 1900 por el distrito de Blackfriars (Glasgow), entre cuyos habitantes gozaba de grandes simpatías.

En poco tiempo conquistó gran reputación de orador parlamentario. Dos años después fué nombrado secretario del ministerio de Comercio, siendo primer ministro Mr. Balfour.

Cuando la crisis por que atravesaba el partido conservador en 1906, tuvo que abandonar su puesto; pero muy poco después volvió al Parlamento, elegido por el distrito de Dulwich.

En 1911 fué unánimemente elegido jefe del partido conservador en la Cámara de los Comunes, y dirigió una rudísima oposición contra el proyecto de «home rule» para Irlanda.

En los días que precedieron a la gran guerra escribió a Mr. Asquith, primer ministro, ofreciéndole el apoyo del partido unionista si el Gobierno se declaraba a favor de Francia. Este apoyo fué decisivo, y con él Asquith venció la resistencia de los neutralistas del Gobierno y del partido liberal.

En mayo de 1915, en pleno desastre inglés en los Dardanelos, y frente a la crisis de misionamiento, aceptó la propuesta que hizo Asquith de formar un Ministerio de coalición, y ocupó la secretaria de Estado de las Colonias y el cargo de miembro del Comité de Guerra en el Gabinete.

No conforme con las vacilaciones en los procedimientos de guerra, comunicó su discrepancia al primer ministro, y sobrevino la crisis. El Rey le llamó (diciembre de 1916) para encargarle la formación de nuevo Ministerio; pero declinó el honor, al mismo tiempo que daba todo su apoyo a Lloyd George. En el Gabinete que éste formó enseguida entró Bonar Law como canciller del Exchequer y jefe de la mayoría en la Cámara.

Desde aquel momento fué blanco de todos los ataques de los contribuyentes, por sus medidas financieras y el enorme recargo de impuestos, pero siguió en su puesto con gran firmeza y pasó por la amargura de la muerte de dos de sus hijos en la guerra.

Cuando la paz, se pensó en él para que representara a Inglaterra en la Conferencia de Versalles; pero no aceptó, para seguir como lord del Sello privado y jefe de la Cámara.

Enemigo acérrimo de los separatistas irlandeses, tuvo que aceptar la autonomía antes de que aquéllos fueran vencidos.

En 1921 se retiró temporalmente de la política, a la que volvió durante la primavera del año pasado, para atacar seca y agresivamente a George por su política en Génova.

Vino la disolución de la coalición gubernamental en la famosa reunión del Carlton Club (19 de octubre de 1922), en la que Chamberlain propuso que los conservadores continuaran en el Gobierno y Law que se separaran de él. La votación le dio la victoria por 186 votos contra 87, y Lloyd George tuvo que dimitir y aconsejar al Rey un Gabinete Bonar Law. Este aceptó la propuesta y formó un Gabinete, del que formaron parte, entre otros, Salisbury, Baldwin y Curzon. Baldwin le substituyó poco después en su cargo de primer ministro, cuando se hundió el Gobierno que había formado por su propia inestabilidad.

Bonar Law era también presidente de la Cámara de los Loes.

VIDA INTERNACIONAL

Política de desesperación

Nada ha contribuido tanto a la presente desmoralización de Alemania como el convencimiento de que, hiciera lo que hiciera, Francia jamás se daría por satisfecha. Teodoro Wolff expresaba acertadamente dicho estado de espíritu cuando, al abogar meses atrás por la apertura de nuevas negociaciones, escribía: «Ya se que por lejos que vaya nuestra oferta, y aunque rebase los límites de lo realizable, Francia la encontrará insuficiente. Pidieran la «Vía láctea», y estuviera en nuestro poder descenderla del cielo para entregársela, seguramente el señor Poincaré

saldría diciendo que una de las estrellas no brillaba bastante.»

De todas las fatalidades que actualmente pesan sobre Europa, una de las mayores es ese pesimismo negativo, respecto de Francia, que se extiende ya incluso a los círculos alemanes más partidarios de una inteligencia directa entre ambos pueblos.

La acogida dispensada al encargado de Negocios de Alemania en París, señor Von Hoesch, cuya gestión cerca del jefe del Gobierno francés, en interés de un pronto arreglo de la cuestión del Ruhr, ha terminado en un fracaso más de la política conciliante del doctor Stressemann, interpretase unánimemente aquí como una nueva prueba de que el único fin de Poincaré es la destrucción de Alemania.

El Gabinete Stressemann se ve colocado en medio de un círculo vicioso del cual no se le deja salir. Como primera condición para entrar en negociaciones sobre la reorganización de la vida económica en el Ruhr se le exige que reanude los pagos en especie, las entregas de carbón, cosa que el Gobierno alemán no puede hacer hasta que se restablezca la normalidad del trabajo en el territorio ocupado, lo cual requiere, a su vez, que se haya llegado a un acuerdo con Francia.

De un lado piden que el Gobierno alemán ponga en orden la Hacienda del país, para posibilitar el pago de las reparaciones. Pero al mismo tiempo pretenden que siga sufragando las entregas en especie, lo cual equivale en los actuales momentos a condenar a la depreciación el nuevo marco antes de que sea lanzado a la circulación.

Da la medida del profundo pesimismo que se ha apoderado de los medios gubernamentales desde la citada entrevista de von Hoesch y Poincaré un artículo del «Börsen Courier», inspirado por el propio canciller, a juzgar por las palabras con que aparece prologado. Titúlase «Ruptura con Francia», y es una especie de crónica de todas las tentativas realizadas bajo el Gobierno Stressemann para llegar a un acuerdo con Poincaré, constatadas las cuales, junto a su resultado invariablemente negativo, el autor se pregunta si no ha llegado el momento de romper definitivamente con Francia, declinando la responsabilidad histórica de la catástrofe que se avecina.

El artículo del «Börsen Courier» ha producido una fuerte impresión en los medios políticos y diplomáticos. Se le considera como el anuncio de una política de desesperación, llena de grandes peligros para todos, comenzando por Francia.— JULIO ALVAREZ DEL VAYO.

Berlín, octubre.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Los indios nunca duermen con la cabeza en dirección del Norte, porque creen que se acorta la vida. En todo el Indostán hay gran superstición en lo referente a la orientación de la cama. Creen los habitantes de dicho país que la dirección del Sur favorece a la longevidad y que la dirección de Este a Oeste produce la riqueza.

Los japoneses tampoco duermen con la cabeza en dirección del Norte, en atención a que sus muertos siempre los entierran con la cabeza en esta dirección; y hasta tal punto se preocupan los japoneses de esto, que en todas las alcobas han pintado un diagrama señalando la dirección de los cuatro puntos cardinales a fin de que si viene algún huésped pueda acostarse en la dirección que desee.

Los rusos tienen una costumbre semejante, pero es porque creen que todos los malos espíritus vienen de esa parte de cielo y suponen que durmiendo con la cabeza hacia el Norte corren peligro de caer enfermos o de morir de repente.

Los húngaros tienen igual preocupación y otro tanto les sucede a los patagones, samoanos y a los habitantes de varias tribus de África; estos últimos no duermen con la cabeza hacia el Norte, porque temen que venga a verles algún espíritu desconocido durante el sueño.

Estas supersticiones son tanto más extrañas cuanto que en realidad se duermen mucho mejor colocando la cama en dirección Norte a Sur, como saben las personas nerviosas y cuantas padecen insomnio.

30 años atrás

2 Noviembre 1893.—A las diez y cuarto de la mañana se ha puesto en marcha el cañonero «Temerario» de apostadero en esta isla para dirigirse a Málaga para incorporarse al almirante de nuestra escuadra y ponerse a sus órdenes.

—La primera de las sesiones del primer periodo semestral de la Diputación provincial se abrió a las doce de la mañana bajo la presidencia del gobernador civil de esta provincia y con asistencia de trece diputados.

INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

DEPORTES

Suspensión del partido Unión Sportiva-Alfonso. Se celebrará hoy

A consecuencia de los aguaceros caídos ayer, continuación de los del día anterior, se suspendió el partido que debía jugar el «Alfonso XIII» con el notabilísimo equipo de Barcelona «Unión Sportiva de Sans», llegado por la mañana y que, como se había anunciado, vino completo.

El encuentro se jugará esta tarde a las tres y cuarto en punto, habiendo despertado gran interés entre los aficionados, como lo demuestra el hecho de haberse despachado la casi totalidad de asientos de tribuna.

La potencialidad del equipo visitante y los vivísimos deseos de los alfonsoinos de alcanzar honrosos resultados en los dos partidos, hace que el interés sea muy grande.

El mal viaje tenido por los muchachos del «Unión» hubiérase notado caso de haberse jugado ayer, mientras que hoy, completamente descansados, podrán desarrollar el máximo de juego.

El partido, como queda dicho, empezará a las tres y cuarto en punto.

Una carta

Hemos recibido la siguiente carta: «Palma 1.º noviembre de 1923 Sr. Director de El Día.

Muy Sr. mío: Como rectificación a un suelto-anuncio publicado en «La Última Hora» de ayer, dirijo al Sr. Director de dicho periódico una carta que dice:

«Sr. Director de «La Última Hora». «Muy Sr. mío: al tomarme la libertad de dirigirla la presente, no me induce otro motivo que el de rogarle una rectificación.

Sin duda alguna, el redactor deportivo del periódico de su dirección, fué (tal vez maliciosamente) mal informado con respecto al partido a celebrar entre los equipos «Balears» y «Progreso», a resultados de lo cual aparecen, en el número de ayer 31 de octubre, completamente tergiversados todos los conceptos que cita el suelto-anuncio del citado partido.

Dice, que el partido es de revancha y solicitado por el «Progreso», cuando fué solicitado por el «Balears» y con carácter amistoso (que es muy diferente).

Dice también, que pretendemos demostrar que el resultado no fué casual, y que nos consideramos un nuevo valor en el foot-ball palmesano. A eso le diré que basta ver las reseñas del partido a que se refiere publicadas por toda la prensa local, en las que se hacía resaltar que los del «Balears» jugaron con mucha apatía. En cuanto a nuestra valía en el foot-ball, nunca nos hemos tenido por un valor, pero, eso sí, tenemos aspiraciones de llegar a serlo, más tarde o más temprano, como han llegado los que hoy lo son.

Y como quiere, Sr. Director, que de no hacerse una rectificación a lo publicado en su periódico y que parece una bravuconada del «Progreso» (de las que es acervo enemigo), podrían darse equívocas interpretaciones que redundarían en perjuicio de nuestro modesto equipo, ruégole encarecidamente lo haga constar en la Sección Deportiva del diario que tan digna y acertadamente dirige.

Y dándole las gracias más expresivas por tal atención, le queda affmo. s. s. q. e. s. m. Gabriel Ferrar.—Rubricado. Presidente del «Progreso F. C.»

Como esta mañana nos ha sorprendido ver en el periódico que V. dirige el anuncio del partido, exactamente igual al que publicó «La Última Hora» me complazco en transcribirle la carta que antecede a la vez que le pongo a bien hacer la rectificación a la que la misma se contrae, por lo que le quedará muy agradecido y affmo. s. s. q. e. s. m. Gabriel Ferrar, Presidente del «Progreso F. C.»

En Menorca.—Un partido internacional

Nos escribe nuestro activo y celoso corresponsal en Villa-Carlos: «El equipo del acorazado Tromp jugó el segundo partido, el lunes por la tarde, teniendo esta vez por contrincante un once mixto de la Unión Sportiva pues no se consideró prudente presentarles el primero vistas las resultas del encuentro anterior con el Menorca.

Nos consta, por informes fidedignos, que los holandeses hubieran preferido contender contra dicho primero aún a sabiendas de que su derrota había de ser por muchos goals pues no les desanima nunca, el perder y así lo han demostrado durante las dos luchas habidas, en las que se ha podido observar su decisión a «hacer sport».

Alineáronse, a las órdenes del señor Obrador; correspondió el saque a los mahoneses y después de varias jugadas sin importancia es tirado un corner contra el «Tromp» que una cabeza mahonesa convierte en primer goal. Incurren en penalty los mahoneses y al ser ejecutado lo desvia intencionadamente el holandés encargado de cumplir el castigo. Se oyen aplausos. Una buena arrancada de los extranjeros hace cundir el pánico en las filas españolas, pero sus defensas y portero, que están ojo avizor despejan tenaz-

mente; y, con un rato más de dominio al-terno termina la primera etapa.

Se sacan varias fotografías de los equipos y el silbato llama nuevamente a la lucha, que al empezar se estaciona varios minutos ante la puerta mahonesa, visto lo cual, los equipiers propios arremeten decididos, con el campo a su favor, y logran, en combinación, hacerse dueños del dominio, embotellando a sus adversarios contra los que tiraron un corner que resultó segundo goal a favor del «Unión» y luego otro sin resultado positivo; sigue el embotellamiento, al que cooperan viento y campo favorables; marcan tercero y cuarto goals nuestros equipiers, y termina el encuentro sin nada más digno de mención.

A cada una de las tandas fueron restados diez minutos, próximamente, al objeto de poder asistir los holandeses a un festival que a bordo del Tromp se celebraba.

El árbitro, como siempre, bien. Los holandeses, con algo más de juego que el sábado, por lo que puede decirse que, si no careciesen de entreno su papel habría sido más notable.—M. 30-19-923.

Ciclismo.—Miquel bate el record de los 100 kilómetros

En la dicha prueba disputada en el velódromo Buffalo, el corredor Miquel cubrió los 100 kilómetros en una hora, 22 s., 3/5 batiendo el record de la distancia.

Foot-ball.—El campeonato de Viscaya

El Atlético de Bilbao ha vencido al Baracaldo por un goal a cero.

Este resultado ha causado gran sorpresa, máxime si se tiene en cuenta que este último goal ha sido obtenido en un penalty.

El Arenas sólo ha podido empatar a 0 goals con el Erandio.

Noruega bate a Francia por dos goals a cero

El pasado domingo contendieron en el Parque de los Príncipes de París, por primera vez, los equipos representativos de football de las naciones mencionadas. Asistió numeroso público para presenciar el primer match internacional del equipo de Francia.

Los noruegos alcanzaron los dos goals en la primera parte demostrando superioridad en todas sus líneas.

Un equipo del Africa francesa bate a otro equipo de Francia

En Marsella luchó el equipo B de Francia contra una selección del Africa francesa, que ganó por 3 goals a dos.

Del Carnet

Después de pasar unos días junto a su hijo enfermo en esta ciudad, ha regresado a Barcelona el segundo comandante de marina de aquel puerto don Eugenio Pasquin.

Ha marchado a la península el presidente de la «Aero Marítima Mallorquina» don Joaquín Gual de Torrella.

Ayer mañana, conforme anticipamos, llegaron a esta ciudad el capitán de artillería don Alfonso de Zayas y de Bobadilla y su distinguida esposa la condesa d'Harcourt.

Ha marchado a Barcelona el teniente fiscal de esta Audiencia don Manuel López de Sagredo.

EN FELANITX

Robo de dinero

La Guardia civil del puesto de Felanitx da cuenta al Gobernador de que el martes de esta semana se le presentó Antonio Obrador Bordoy denunciando que el día 28 del mes último observó que le faltaba dentro una libreta que guardaba en el bolsillo interior de una chaqueta que se hallaba colgada en una percha situada en su cuarto dormitorio de la casa de campo denominada «Ca'n Verro», dos billetes de 500 pesetas y un talón de 155 pesetas, importe de la venta de su alimdrón.

El denunciante manifestó ignorar quien o quienes pudieran ser los autores del robo. Dicha fuerza ha realizado gestiones encaminadas a esclarecer el suceso, sin que hasta ahora hayan dado aquéllas resultado positivo.

La Fiesta de todos los Santos

Ayer, nuestra ciudad celebró con el regocijamiento propio del día la festividad de Todos los Santos.

Consagrado este día al recuerdo de los difuntos, a pesar del mal tiempo reinante, fueron muchas las familias que se trasladaron al cementerio para adornar y orar ante la tumba de sus deudos.

El Campo Santo ofrecía el aspecto de años anteriores, con menos animación debido a la gran cantidad de barro que cubría la carretera, la cual se hallaba intrasitable. Los que iban lo realizaban en coches particulares o en el autobús.

Por la tarde desfiló bastante gente por la mansión de los muertos.

En la capilla del cementerio católico, a las ocho y media de la mañana, se celebraron los cultos propios del día, con asistencia de numerosos fieles.

En dicha capilla se celebrará también esta mañana un turno de misas.

Las iglesias se vieron muy concurridas. En ellas tuvieron lugar los rezos y plegarias acostumbrados para impetrar el eterno descanso de los difuntos.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bernardo Rabassa.

Imaginaría.—Coronel de Palma don Antonio Jáudenes. Hospital y provisiones.—10.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—6.º Oficial de id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Cortilla.

Sucesos y desgracias

Pescando, se cae

Bartolomé Ramón, de 55 años, domiciliado en el Coll de'n Rebassa, pescando, se cayó y se fracturó la pierna derecha en su tercio inferior.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

Mordedura

También fué auxiliado en el referido benéfico establecimiento el niño Pedro Garau, de 6 años, con domicilio en la calle de la Lonjeta, 14, que presentaba una herida en la muñeca izquierda, efectos de una mordedura de perro.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	760,2
Característica de la tendencia	Firme d. sub.
Característica de la tendencia barométrica	-0,2
Dirección y fuerza del viento	NE -0
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura	
Humedad relativa	90
Temperatura máxima del día 31	22,0
Id. mínima id.	16,0
Id. del mismo día al descubierto	14,0
Lluvia en 24 horas	23

Telegramas recibidos

Andraitx, 1 a las 10.—Viento Nordeste flojo. Mar gruesa. Cielo lluvioso.

Aloudda, 1 a las 9.—Viento Este fresco. Mar marejada del mismo. Cielo cubierto y lluvioso.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 1

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Juan Palmer, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general. —Para Barcelona, el vapor «Bellver», con cargamento de cerdos cebados. —Para Cabrera, saldrá hoy a las siete de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma».

Servicio de vapores

correos de Baleares

VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Barcelona para Ibiza a las 17. De Palma para Mahón a las 20'30. De Palma para Cabrera a las 7. De Cabrera para Palma a las 14.

GACETILLA

TRANVIA ARENAL.—Esta compañía nos avisa que a partir de hoy queda suprimida la expedición que sale del Arenal a las 19 y del Coll a las 19'30.

TELEGRAMA DE ADHESION.—Firma por el presidente y secretario del Gremio de Hoteleros de Palma señores Munar y Vanrell se ha cursado al presidente del Directorio el siguiente telegrama:

«Asociación Fondistas Baleares en sesión extraordinaria convocada al efecto acordó adherirse en todas sus partes al homenaje que la «Federación Nacional Hotelera» ha elevado a su alta consideración».

Efemérides mallorquinas

2 Noviembre 1691

Arruinóse un trozo de pared en la cuesta de la Seo, junto a la torre «dels Caps», matando dentro de su coche a una señora y a una mula, de otro coche que marchaba detrás de aquéll.

De Instrucción

La Escuela de Santa Catalina

He aquí la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, que ha puesto término a la cuestión suscitada con motivo de la provisión de la Escuela de Santa Catalina.

«Publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 15 de agosto último la Real orden comunicada fecha 10 del mismo, declarando Escuela unitaria la graduada existente en Santa Catalina, de Palma de Mallorca, han sido remitidas varias peticiones que deben mencionarse al mismo tiempo que se acuerde el nombramiento de maestro propietario de la referida Escuela por el 4.º turno de traslado voluntario.

Resultando que dentro de los cinco días del nuevo plazo presentó su petición del destino D. Antonio Mercadal, número 3.093 del primer escalafón, como Maestro de Palma;

Resultando que D. Juan Vidal Vaquer, Maestro de Llubí (Balears), número 1.581 en su instancia de 22 de Agosto señala que el Sr. Mercadal es Maestro de Coll de'n Rebassa, Ayuntamiento de Palma, pero localidad distinta de la capitad, según la definición del artículo 101 del Estatuto general del Magisterio, acompañando a su instancia, además de un plano, varias certificaciones en las que apoya sus argumentos.

Resultando que D. José Mora Miserol, vecino de Palma, en instancia de 7 de Agosto solicita que se distingan como localidades diferentes las entidades de población que forman el Ayuntamiento de Palma.

Resultando que D. Antonio Vidal Pons, Maestro de Sección de la graduada aneja a la Norma de Palma, solicita en 21 de Agosto la derogación de la Real orden de 10 del mismo. Primero por haber sido graduada la repetida Escuela de Santa Catalina por Real orden de 13 de Diciembre de 1911; segundo, por haberla instalado el Ayuntamiento en el local adecuado y haber suministrado el material necesario, y tercero, por estar los grados desempeñados por Maestros municipales.

Resultando que el Alcalde accidental de Palma, en escrito de 6 de Septiembre, ruega se deje sin efecto la citada Real orden, pues el Ayuntamiento que preside ofrece cumplir y hacer efectivas en breve plazo cuantas prescripciones sean precisas para el funcionamiento como graduada de la Escuela del barrio de Santa Catalina.

Considerando que el Ayuntamiento de Palma debió solicitar la creación por el Estado de los dos grados que él sigue sosteniendo con Maestros nombrados por dicha Corporación, personal que no ha ingresado por los medios reglamentarios, ni figuran en el escalafón general, ni tienen, en fin, ninguno de los derechos y deberes de los Maestros nacionales;

Considerando que según los informes de la Inspección y Sección administrativa de Baleares, que sirvieron de base a la Real orden de 10 de Agosto y que ratifican después de los mismos funcionarios, no podía autorizarse por más tiempo la ficción de una graduada que aparecía como nacional y que la local y el material actuales son adecuados y que se trata de una Escuela unitaria con matrícula muy numerosa y en la que el Maestro nacional se auxilia para su labor de las personas que encuentra a mano;

Considerando que contra las Reales órdenes no hay más recurso que el contencioso-administrativo;

Considerando que Coll de'n Rebassa es localidad distinta del casco de Palma y la misma Sección administrativa dice en su informe que hay distinción en los dos distritos escolares, y el Arreglo escolar de España, en su página 278, señala primer distrito, casco; segundo distrito, afueras;

Considerando que no habiendo solicitado la Escuela unitaria Santa Catalina ningún Maestro de la localidad hay que tener presente la tercera preferencia estable en el artículo 90 del vigente Estatuto. S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto desestimar la petición del señor Vidal Pons, nombrar Maestro de la referida Escuela a D. Juan Vidal Vaquer e invitar al Ayuntamiento de Palma a realizar cuanto antes lo que en su escrito ofrece».

El castellano en las escuelas

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha dirigido a los Inspectores de primera enseñanza la siguiente circular:

«Por ser de capital interés en todas las provincias de España el conocimiento de la Lengua castellana en su más perfecta expresión posible, esta enseñanza ha constituido siempre el primordial deber de los maestros de instrucción primaria, singularmente en aquellas regiones o comarcas en donde por conservar idiomas o dialectos diferentes de la lengua oficial, y a los cuales sus habitantes estiman con el justo y legítimo título de las cosas propias, se necesita un mayor y perseverante esfuerzo por parte de los profesores para dotar a la infancia del más esencial de los medios de comunicación entre sus compatriotas y del poderoso elemento de cultura, que constituye el conocimiento del idioma patrio.

De ahí la conveniencia de que por esta Dirección general se recuerde a los Maestros no olviden sus obligaciones en este orden de la enseñanza, y la necesidad de que por la Inspección correspondiente se

vigile el más exacto cumplimiento del deber en que aquéllos se hallan de enseñar la Lengua castellana en sus respectivas Escuelas y de dar las enseñanzas en el mismo idioma, debiendo atenderse, a este respecto, unos y otros, a lo que dispone sobre esta importante materia la Real orden de 19 de Diciembre de 1902, que, en su número primero, dispone que los Inspectores de Primera enseñanza velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los Maestros de enseñar la Lengua castellana, dando cuenta a este Ministerio de las faltas o deficiencias que acerca de estos extremos puedan observarse».

Solicitud de subvenciones

Se ha concedido un plazo de treinta días para que los maestros de Patronatos y las Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, que no lo hayan verificado, soliciten, si les conviene, la subvención a que se refiere la Real orden de 7 de Septiembre último, inserta en la «Gaceta» del 15 del referido mes.

Los colegios privados

Por Real orden se ha concedido hasta el 31 de Diciembre próximo, un plazo para que puedan llenar todos los requisitos que legalicen su situación, los colegios privados de primera enseñanza, que actúen sin la debida autorización.

La serie que no olvidará V. nunca

La Aventurera de Monte-Carlo

Estreno en LA PROTECTORA el lunes 5 Noviembre.

ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros

Laboratorio farmacéutico y de análisis

FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos)

PALMA DE MALLORCA

La Sportiva

Calle Jovellanos núm. 2 (ESQUINA PELAIRES)

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

Recibidas las altas novedades para la presente temporada. Tricot seda gran surtido. Gamuza chiné gran novedad. Venillé propio para jersey. Tricot lana y seda gran novedad. Versaille para abrigos. Gamuza Polonesa. Tricot todo lana. Gamuza tónica. Gamuza Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50. Bonito surtido en echarpes lana y seda Especialidad medias seda y calcoetines Precios como nadie

ACEITES «COLL»

SON LOS MEJORES

Probarlos una vez es hacerse cliente

ACUDID SIN TARDAR

CALLE DE FELIU N.º 17

ESTAMBRE

Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en MEDIAS

de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias de Pendientes Fantasía

MERCERÍA

— DE —

Luis Bohigas

HERRERÍA, 23 y 25 (Frente la fábrica Ribas)

EL DIA publica diariamente ocho páginas

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

En las sesiones municipales podrán los españoles exponer sus quejas

La «Gaceta» publica un real decreto que dice textualmente:

EXPOSICION
«Señor:
Además de las reformas de organización que ya se han hecho y continúan, es necesario iniciar otras para alentar a los ciudadanos a coadyuvar a la transformación beneficiosa de los organismos políticos y a la desaparición de viciosas prácticas y de reiterados abusos, para que auxilien en fin al Poder en sus decididos y cada vez más tenaces propósitos de mejorar la administración pública.

Es necesario se procure vivamente que no vuelva a decirse que España—como dijo un político español—no tiene pulso; es indispensable alentar a todas las clases sociales para que formulen públicamente sus quejas sin escudarse en el anónimo odioso ni acudir, como refugio, a un pesimismo desconsolador, improductivo y estéril; es necesario alentar a los ciudadanos para que dentro del orden «que habrá de respetarse en todo caso» se defiendan y ejerziten sus derechos de ciudadanía sin temor a odios, a delaciones y mucho menos a represalias.

Un comienzo de la realización de este propósito es el real decreto que se somete a V. M.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los habitantes de España, mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal, ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que le represente. Del acta de la sesión se dará copia al gobernador civil de la provincia en el día siguiente, para conocimiento y efectos que crea oportunos.

Art. 2.º Para que puedan exponer libremente sus quejas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habrá un lugar destinado al efecto, desde el que pueda con claridad oírse al denunciante. Una vez que haya terminado su alegación, que no podrá pasar de quince minutos, entregará todos los documentos que se refieran al caso, al secretario del Ayuntamiento, quien bajo su firma, le dará recibo, enumerando en él todos los documentos presentados. En seguida se formará el oportuno expediente, si no estuviese ya iniciado, siguiendo sus trámites legales, pero teniendo el solicitante derecho de pedir noticia cada ocho días de la tramitación y dándosele por escrito el conocimiento debido, que firmará el secretario.

Art. 3.º Para seguridad del reclamante, se le concederá por las denuncias que haga públicamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la misma defensa, garantías y ventajas que si fuera concejal.

Art. 4.º Todos los Ayuntamientos de España colocarán copia de este Real decreto a las puertas de sus Casas Consistoriales, escrito a máquina o con letra muy clara, y fijado en una tablilla con separación de los demás anuncios. Se publicará, además, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Art. 5.º En un mismo día no podrán exponer sus quejas públicamente en el Ayuntamiento más que cuatro personas, y a fin de que exista un riguroso turno de peticiones, se llevará una lista, dándose a los peticionarios—que no tienen necesidad de manifestar el objeto de la petición—, recibo del número que ocupen en la lista.

Art. 6.º La infracción de estos preceptos será castigada con una multa de 50 a 2.000 pesetas.

Si fuese el propio alcalde el infractor, la multa será el doble.

Dado en Palacio a 29 de Octubre de

BASES

Un torneo de foot-ball

Hemos recibido la siguiente nota:
«Bases que presenta «Baleares F. C.» para la celebración de un torneo de foot-ball en el cual podrán tomar parte todos los equipos de primera categoría que se inscriban hasta el 10 de Noviembre:

1.º Cada una de las Sociedades mencionadas presentará quince jugadores: tres de ellos podrán ser nuevos en los equipos conocidos de cada club, mientras no sean contratados exclusivamente para este torneo, sino considerados titulares del equipo que los presente.

2.º El torneo será a una sola vuelta si se presentan más de cuatro equipos y a dos vueltas en caso contrario.

3.º Los partidos se celebrarán en Palma, en los campos vallados que existan propiedad de las citadas Sociedades, cuidando siempre de que los encuentros tengan lugar en campo neutral, si ello fuera posible. Se celebrará, sin embargo, en el campo de «La Constancia», de Inca, un partido por cada vuelta de que conste el torneo.

1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El decreto de incompatibilidad no es aplicable a los actuales alcaldes y concejales

Se ha dictado la siguiente Real Orden circular:

Vistas las consultas formuladas a este Directorio militar, concerniente a si el Real decreto de 12 del corriente sobre incompatibilidad de cargos es de aplicación a quienes actualmente desempeñan los de alcaldes y concejales de Ayuntamientos:

Considerando el carácter interino y transitorio en el desempeño de las funciones que les han sido conferidas y asimismo que ello les ocasiona forzada desatención de sus legítimos intereses y obligaciones.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer, como aclaración al Real decreto de 12 del corriente, que los preceptos del mismo no son aplicables a los actuales alcaldes y concejales de los Ayuntamientos.

Las especialidades farmacéuticas

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido dictada una Real orden que textualmente dice:

«Las mismas razones expuestas en la Real orden de 10 del corriente, propuestas por V. L., o sea el que no ha sido posible la vigencia y aplicación del reglamento dictado en 6 de Marzo de 1919, por no haber habido lugar todavía a que la Dirección de su cargo resuelva las reclamaciones producidas desde tan larga fecha contra los preceptos que aquél establecía, a causa de que la Real Academia de Medicina no evacuó aun y en tan largo tiempo el informe que se le interesara sobre la definición más adecuada de substancias medicinales, patentizan, no sólo que la mencionada disposición no debió ser propuesta, sino también que en modo alguno debe prevalecer se pretenda por ella poner en vigor un reglamento provisional, con infracción del artículo 27 de la ley de 5 de Abril de 1904, que en cuatro años y casi ocho meses transcurridos hubo lugar sobrado para aplicar; y evidenciadas también por último, y por si lo indicado fuese poco, las deficiencias del repetido y atrasado reglamento en las numerosas y contradictorias reclamaciones que en los últimos veinte días se han formulado contra su vigencia y la Real orden de 10 del corriente.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primer. Que se considere anulada la Real orden de 10 del actual, y que en el término improrrogable de treinta días se redacte un proyecto de reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, el cual será sometido inmediatamente después a informe del Consejo de Estado, en cumplimiento del artículo 27 de la ley de 5 de Abril de 1904, y para que pueda ser puesto en vigor y regir en 1 de Enero de 1924.

Segundo. Que desde 1 de Noviembre próximo las oficinas de Aduanas no permitan la importación de especialidades farmacéuticas extranjeras, sin orden o autorización especial expresa de este ministerio.

Tercero. Que los almacenistas, elaboradores, depositarios, drogueros y farmacéuticos, antes del 1 de Diciembre próximo remitan a la Dirección general de Sanidad relación jurada de las existencias que posean de especialidades a que se contrae el artículo 66 de la Instrucción general de Sanidad, y

Cuarto. Que mientras no sea publicado el reglamento o se dicte otra disposición, los medicamentos que deben ser expendidos con receta o fórmula médica firmada sólo podrán ser vendidos en las farmacias, y cuantos no requieran tales requisitos, podrán ser expendidos indistintamente en farmacias, droguerías, almacenes o depósitos.

BASES

Un torneo de foot-ball

Hemos recibido la siguiente nota:
«Bases que presenta «Baleares F. C.» para la celebración de un torneo de foot-ball en el cual podrán tomar parte todos los equipos de primera categoría que se inscriban hasta el 10 de Noviembre:

1.º Cada una de las Sociedades mencionadas presentará quince jugadores: tres de ellos podrán ser nuevos en los equipos conocidos de cada club, mientras no sean contratados exclusivamente para este torneo, sino considerados titulares del equipo que los presente.

2.º El torneo será a una sola vuelta si se presentan más de cuatro equipos y a dos vueltas en caso contrario.

3.º Los partidos se celebrarán en Palma, en los campos vallados que existan propiedad de las citadas Sociedades, cuidando siempre de que los encuentros tengan lugar en campo neutral, si ello fuera posible. Se celebrará, sin embargo, en el campo de «La Constancia», de Inca, un partido por cada vuelta de que conste el torneo.

CINE LA PROTECTORA

HOY DE 6 A 11 Exito del acontecimiento artístico de la producción alemana Adaptación cinematográfica de la magistral obra de BEAUMARCHAIS

BODAS DE FIGARO

Interpretación sin igual de la bella artista ELLA MOJA Ultima proyección de La Tarántula y Lo que traen los celos

LUNES.—LA AVENTURERA DE MONTE-CARLO. La serie de más éxito presentada en Palma.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y conversión de las emitidas al 4'50 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre de 1923

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 22 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de noviembre de 1923, al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. La cuantía de esta emisión estará representada por la diferencia que resulte entre los 686.943.000 pesetas que hay en circulación en Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de noviembre se renueven por otros seis meses, en iguales condiciones (según más adelante se dirá) y la cantidad de mil millones de pesetas.

Los nuevos valores estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital y las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 5 de noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de la emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de noviembre, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso; y

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencidas el día 4 de noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

1.º Que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco de Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 5 de noviembre inclusive (por ser festivo el 4, vencimiento de las Obligaciones), o no las presenten para su canje, según se expresa a continuación, se entenderá que aceptan su renovación por otros seis meses o sea al vencimiento de 4 de mayo de 1924 y con el mismo interés de 4'50 por 100 anual que ahora tienen; y

2.º Que los tenedores que estén conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de un año e interés de 5 por 100, podrán presentarlas a tal fin, desde el día 29 del corriente, tanto en la Caja de Valores de Madrid como en las de las Sucursales, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber:

1.º Que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 5 de noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por otros seis meses; y

2.º Que los que deseen el canje por las nuevas Obligaciones al 5 por 100, deberán presentar desde el día 29 del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas de la operación, como si fueran las Obligaciones mismas, o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de noviembre, que se hallan conforme con tal canje; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, las Obligaciones que representen los depósitos o garantías quedarán renovadas por otros seis meses, con el interés de 4'50 por 100 anual.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 29 Octubre 1923.—El Secretario, Jaime Trlay.

turnamente su decisión referente a este particular.

11.º Los ingresos que se obtengan en taquilla, se distribuirán en la forma siguiente:

a) En primer lugar a satisfacer el montante de los premios que se ofrezcan.

b) El 15 por 100 de la recaudación de cada partido, una vez pagados los gastos de personal e impuestos, se pondrá a disposición de la Sociedad propietaria del campo, pues es justo dedicar alguna cantidad en concepto de amortización del capital invertido en las construcciones del campo.

c) El sobrante se repartirá en partes iguales entre las Sociedades interesadas.

12.º Al llegar a la mitad de los partidos a celebrar, el «Baleares» organizará un gran festival atlético en el que tomarán parte todas las Sociedades interesadas, a cuyo efecto dicho club pondrá a la disposición de los concursantes los aparatos de entrenamiento adecuado, en el campo de su propiedad. Se ofrecerán algunos premios que serán satisfechos del fondo común de los ingresos del torneo. El importe de la recaudación que se obtenga se sumará a la de los partidos, previa deducción del 15 por 100 en el concepto mencionado en la base 11.º

13.º Cada Sociedad nombrará un Delegado y ellos mismos, de entre su seno, nombrarán Presidente. Todas las cuestiones serán resueltas por este Comité de Delegados y por mayoría de votos, decidiéndose los empates por medio de sorteo. Para dar validez a los acuerdos, será indispensable cuando menos la presencia de tres Delegados. Los acuerdos técnicos se ajustarán siempre a lo estatuido por la F. B. de C. F., salvo en lo que de él se aparta en esta proposición por lo que se pedirá permiso a la F. C. de C. F.

14.º En prueba de conformidad, firmarán las presentes bases los Presidentes de los clubs citados, debidamente autorizados al efecto por las respectivas Juntas Directivas.

15.º Para inscribirse en este torneo es condición indispensable hacerlo en el local social de «Baleares», Sindicato, número 200.

Palma, Octubre de 1922.

Religiosas

Día 2.—La conmemoración de los fieles difuntos.

El catecismo nos explica, en artículo del Credo: la comunión de los santos diciendo que la Iglesia, formando un todo místico, se divide en Iglesia triunfante, que la componen las almas reinantes en el cielo; en Iglesia purgante o de las almas que han de pagar a la justicia divina hasta el último cuadrante y satisfacer por la mínima de sus faltas, lo que ejecutan en el purgatorio y en la Iglesia militante, o de los fieles que viven todavía en este mundo en estado de merecer.

En el día de ayer se festejaba a la Iglesia triunfante y se impetraban gracias y beneficios para la militante, y las entrañas de misericordia de nuestra Santa Madre la Iglesia no podía olvidar a las almas que están penando en el purgatorio, y quiere que se acuda en su auxilio del único modo posible, o sea con sufragios.

Las almas detenidas en el purgatorio nada pueden merecer por si mismas, pero pueden ser aliviadas en sus penas y aun libradas de ellas por los sufragios de los fieles en las formas siguientes: por medio del santo sacrificio de la misa, oyéndola o haciendo que se las apliquen los sacerdotes por oraciones y súplicas; por medio de obras penales, con que se satisfice a la justicia divina o por la práctica de sus virtudes, ayunos, limosnas, penitencias, etc. etc.

Por gracia de la Iglesia, hay otra manera de sufragar por aquellas almas, y es por medio de las indulgencias parciales y por las plenas y estas últimas son de tal eficacia que si a un alma del Purgatorio se aplica en toda su plenitud, queda librada de aquella cárcel.

Siendo tan fácil ganárselas, ¿no nos esforzaremos para lograr tanto bien?

Cuarenta Horas

Concluyen en las Mifonas, en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento. Exposición y misa a las seis y media, a las ocho y a las once misas.

Por la tarde, a las siete, Rosario, meditación y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Actos religiosos

En la Catedral Basílica, por la tarde, Rosario como final de mes de Octubre y terminado éste se practicará el ejercicio del Via-Crucis

—En las Parroquias y demás Iglesias se celebrarán los actos propios del día de difuntos. El ejercicio del mes de Almas se practicará en todas las iglesias como los años anteriores. —En el Oratorio del Cementerio. Por la

tarde a las cuatro, terminará la Novena de las Almas del Purgatorio, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Pbro. y terminado éste se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

—En la Merced, por la mañana, las misas empezarán a las seis, a las seis y media empezará el mes de las Almas, a las siete y media ejercicio del primer Viernes de mes del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde a las seis, Rosario y Novena de las Almas.

—En los Sagrados Corazones. Por la tarde, a las cinco, ejercicio de la Buena Muerte y plática.

—En San Felipe Neri. A las tres y media, Comunion general de la Adoración,

procesión de Resposos y misas rezadas hasta las diez y media inclusive; Por la tarde, a las cinco y media, Via-Crucis y conclusión solemne del mes del Rosario.

—En San Juan Bautista, Misas durante toda la mañana.

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 pts. Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 ld. Cereales, 11

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

La ley de Subsistencias prorrogada

Madrid 31 a las 24.—El Directorio ha aprobado una prórroga en la aplicación de la ley de Subsistencias.

Los alquileres

Madrid 31 a las 24.—El Real decreto relativo a alquileres, modificándolo en forma conveniente, será prorrogado en el momento oportuno.

La mañana del Presidente

Madrid 1 a las 16.—Con motivo de la festividad del día, esta mañana el general Primo de Rivera no ha ido a Palacio para despachar con el Rey.

Ha pasado la mañana el Presidente en el ministerio de la Guerra, despachando con el subsecretario de Estado.

Después ha oído misa en la capilla de dicho ministerio, acompañado de los generales Marina, Banaera y del subsecretario de Guerra señor Bermúdez de Castro.

A las doce y media ha salido el Marqués de Estella a pasear a caballo por la Castellana.

«El Debate» y el decreto de administración de justicia municipal

Madrid 1 a las 17.—«El Debate», infiere en su número de hoy, un agravio colectivo a la mayoría de los pueblos rurales, con motivo de elogiar el decreto de justicia municipal.

Dice que los mayores obstáculos para la justicia municipal, provienen de la falta de personas de instrucción y moralidad suficiente para desempeñarla en la mayoría de distritos rurales.

El reciente decreto sobre justicia municipal, afecta singularmente a la forma de hacer los nombramientos de jueces municipales, procurando rodearlas de imparcialidad.

Antes, dice, los jueces municipales se nombraban por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales concurriendo al acto los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, en lo sucesivo los nombrarán las Audiencias en pleno.

Antes, por la ley de Maura, el tribunal municipal lo formaban tres personas, el juez y dos adjuntos, ahora será el juez único procurando aumentar las garantías de independencia.

La tramitación de los nombramientos se consignará por escrito, expresándose el voto de cada magistrado, aumentándose la responsabilidad de los votantes.

Nuevo presidente de la Tabacalera

Madrid 1 a las 17.—Por unanimidad ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera, D. Luis Urquijo, Marqués de Amurrio, en sustitución del exministro señor Navarro Reverter que ha tenido que cesar en virtud del decreto sobre incompatibilidades.

Suscripción para cubrir 313 millones

Madrid 1 a las 17.—El próximo lunes se abrirá una suscripción en todas las dependencias de Bancos de España, para cubrir por lo menos 313 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al cinco por 100 a un año fecha, a pesar de haberse solicitado el reembolso en el Banco de los millones restantes hasta mil millones.

Se emiten cuatrocientas mil pesetas contra trescientas mil el día anterior.

Solamente el primer día de reembolso, que fué el lunes, se presentaron cantidades superiores, porque correspondían a las que estaban descontadas dentro del plazo de tres meses.

En total, la cantidad devuelta hasta ahora, en metálico, no pasa de 16 millones, suma en realidad escasa y que prejuzga el buen resultado de la suscripción del lunes.

Una moción acerca de los tratados comerciales

Madrid 1 a las 24.—La comisión protectora de la producción ha presentado al Directorio una moción sobre la crisis de la producción del Trabajo.

Fide que no se prorroguen los tratados de comercio sin previa negociación, que no se negocien los nuevos sin una perfecta reciprocidad y que en todos se reserve

España el derecho de defender su economía y su moneda.

Y que igualmente en la negociación de los tratados se dé lugar a la actuación directa de la producción nacional y que se siga el sistema de concesiones especiales.

Las responsabilidades

Ceuta 1.—Ha marchado a Madrid el general Bazán acompañado de dos jefes de la comisión investigadora de las responsabilidades para dar cuenta al Directorio de los trabajos realizados.

Notas oficiosas del Directorio

La denuncia contra Bastos

Madrid 31 a las 24.—El Directorio militar ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Es de lamentar, y seguramente no ha salido ello de personas del Directorio ni de sus subordinados, la campaña que trata de cortar la nota de esta mañana, con motivo de las denuncias hechas alrededor de una persona cuya honorabilidad no hay que poner en duda, mientras aquellas no se sustancien y comprueben, y aunque el Directorio, cumpliendo su deber, recoge las denuncias y las tramite.

El sistema podrá no parecer el más perfecto y acaso no lo sería en época normal, pero después de haber dejado dormir la justicia tantos años, la reacción había de caracterizarse así y el ansia popular lo demanda.

El Directorio no busca la populachería ni la popularidad, es que tiene la convicción de servir el bien público y hasta los propios interesados, que no se crean exentos de culpa deben celebrarlo, pues la atmósfera cargada de insidias y sospechas sólo puede despejarse con el público conocimiento de la sentencia que se dicte.

En el manifiesto que es la voz inicial de este movimiento sólo se señalaron cargos contra una persona, porque eran tantos y tan generalizados los que habían de recogerse que permitían anticipar la resolución de castigarlos.

En más de esclarecimiento, el Directorio no ha lanzado después ni una sola acusación persona nueva, aunque sean muchos los expedientes administrativos y judiciales iniciados para la persecución de presuntos responsables.

Por lo tanto, no puede menos de lamentar que un hombre hasta hoy rodeado del mayor prestigio, que ha hecho una provechosa gestión administrativa para el Tesoro, en una de sus importantes fuentes de riqueza, sea barajado anticipadamente a todo esclarecimiento y comprobación de la denuncia, presentada por quien, a su vez, puede tener interés en contrarrestar así, el efecto de las que contra él se hayan formulado.

No quiséramos que nadie, y menos la prensa, perdiera la serenidad en estos momentos de depuración, la que para ser provechosa ha de ser justa y serena.

El Directorio sigue su camino sin atender más que a su deber y sin dejarse llevar por quienes le instan a persecuciones y abandonos.»

Las Diputaciones no serán disueltas

Madrid 31 a las 24.—En otra nota facilitada por el Directorio se expresa que parece innecesario declarar una vez más que dicho organismo directivo no tiene por hoy en sus planes el propósito de disolver las Diputaciones provinciales, ni menos el de modificar los pactos forales; ahora bien, esto no puede privar al órgano del Gobierno el ejercer la inspección en la vida de todos los pueblos españoles y llevar en ellos las orientaciones que estime patrióticas y convenientes por medio de los gobernadores de provincia o de delegados gubernativos que se nombrarán.

Tampoco ningún régimen foral excluye a quienes lo disfrutan, del reconocimiento por la autoridad gubernativa de la provincia, representativa del Directorio.

Toda la dificultad que se quiera poner será vencida, prevaleciendo los fueros y deberes del poder público.

El Directorio habla del éxito de opinión que dice ha tenido y le acompaña

Madrid 1.º a las 16.—En la Presidencia del Directorio se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Son constantes las manifestaciones que se hacen en el sentido de que la actuación del Directorio, en el mes y medio que lleva de vida, es acogida con aplausos por el pueblo español y que éste, sólo éste y el Ejército en todas sus clases son los que día por día van dando arraigo y fuerza a las ideas representadas por el Directorio, que prevalecerán mucho tiempo después de su desaparición.

Es cierto que tal estado de opinión no se infundiría sin la eficaz y desinteresada actuación de la gran mayoría de prensa inspirada en móviles patrióticos.

El ideario iniciado por nosotros, que nos hemos limitado a recoger del que alentaba el espíritu de los más de los españoles, va congregando en torno del Directorio grandes núcleos de fuerzas vivas que inician una organización poderosa, no en favor de las personas sino del programa, siendo de esperar, en breve, una cooperación concreta en la obra del Gobierno, sólida y permanente, que el país demanda.

De ello va teniendo el Directorio clara muestra cada vez más acentuada y definida, y éstos hombres con diversos matices de los que hasta ahora clasificaba la política o sin haberse afectado a ninguno, están con nosotros o permanecen atentos; es decir, son somatenes del nuevo régimen nacional, aun sin alistarse muchos de ellos, concretamente, en la institución del somatén, constituyen una fuerza pseudónima de la que España espera la salvación permanente, después de haberles abierto y facilitado el camino en hecho de fuerza como el del día 13 de Septiembre próximo pasado.

A los que creyeron que este movimiento moriría por enrarecimiento del ambiente popular se encuentran hoy con que más les amenaza la asfixia por exceso de presión atmosférica.

De España puede decirse lo que Mussolini ha expresado respecto de Italia: que al ponerse en contacto con el pueblo unos piden trabajo, otros justicia, otros transportes, otros abaratamientos y otros cultura; pero nadie pide libertad porque se disfrutan todas las precisas para poder actuar de buenos ciudadanos.»

Comentario

Madrid 1 a las 17.—Las últimas notas oficiosas facilitadas por el Directorio imponen silencio a la prensa sobre las denuncias contra personas hasta que sean comprobadas.

Dichas notas han sido dadas en vista de la campaña iniciada al rededor del Gerente de la Tabacalera; pero alcanza también el espíritu de aquellas a la acusación de inmoralidades que domina en el ambiente.

Algunos diarios formulan con la mayor naturalidad imputaciones graves contra personas y entidades sin ningún respeto y frecuentemente las imputaciones recaen sobre clases enteras.

Noticias generales

Mitín sanitario

Madrid 1 a las 18'45.—En el Teatro Ideal Rosales se celebró ayer un mitín sanitario.

Tomaron parte en él varios doctores que han venido para tomar parte en los diversos mítines de carácter sanitario que se han celebrado en Madrid.

Después se proyectaron películas para la enseñanza de la higiene de la tuberculosis y avarosías.

La entrada fué pública.

Visitas al cementerio

Madrid 1 a las 18'45.—Hoy ha hecho un día espléndido.

Los cementerios se han visto concurridísimos.

Se promovieron algunos incidentes por atropellarse el público para subir a los tranvías y autobuses.

El panteón de hombres ilustres se vió concurridísimo igualmente que las tumbas de Canalejas y de Dato.

También en el cementerio civil fueron visitadísimas las tumbas de los hombres públicos que allí reposan.

La familia real

Misa

Madrid, 1 a las 16.—La familia Real ha oído misa esta mañana en el oratorio particular del salón de Tapices.

Audiencia del Rey

Madrid, 1 a las 16.—El Rey ha recibido en audiencia particular al jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría de España en Marruecos, general Correa, celebrando una extensa conferencia.

Visita del Rey

Madrid, 1 a las 16.—Recientemente, el Monarca, ha visitado el Colegio de huérfanos de la Armada y Necrópolis del Este.

En esta última visita le acompañaba el gobernador de Madrid, duque de Tetuán.

Temporales en España

Fuerte temporal en Valencia.—Ríos desbordados

Valencia, 1.—El temporal en el mar ha aumentado considerablemente.

El oleaje durante el día ha cubierto las escolleras.

Los buques que han fondeado tuvieron que hacerlo ayudados por remolcadores y todos ellos tuvieron que reforzar sus amarras.

Siguen desencadenándose grandes tormentas.

Muchos pueblos están inundados.

Se han desbordado los ríos Magro y Ojos malos.

En Alcira el agua alcanzó cuatro metros. Dentro de una taberna está cercada una familia. Uno de los hijos que salió a nadar para buscar víveres ha desaparecido.

En Algemesi los vecinos del barrio de *Las Racas* se vieron obligados a desalojar sus viviendas siendo trasladados después de grandes trabajos a la población, donde han sido alojados, teniendo para ello que habilitar varias dependencias de la cárcel.

En la carretera de Alcira la corriente arrastró un carro que iba tirado por una caballería. El carretero logró subirse a un

árbol donde aún continúa, sin haber podido ser auxiliado.

Los viajeros de los trenes de Madrid continúan en Alcira, careciendo de víveres.

Se están efectuando trabajos para ver de trasladarlos a Albacete.

Más detalles de la tormenta en Valencia

Valencia, 1 a las 20.—En la carretera de Alcira se ha ahogado un muchacho que guiaba un carro y pretendió darle vuelta cuando vió llegar la corriente.

Era hijo del inspector de la guardia municipal de Algemesi.

De Abalat, Ribera, Villanueva de Castellón y otros pueblos se reciben igualmente noticias alarmantísimas.

Se supone muerto a un vecino que se le vió pidiendo auxilio y no se le ha vuelto a ver.

El vigilante José Rivas, utilizando maderas hizo una balsa y pretendió auxiliarle; pero al llegar cerca del naufragio le arrastró la corriente; se salvó milagrosamente a nado y se refugió en una casa, donde continúa sin poder salir.

El gobernador envió un tren de socorro con material de salvamento, salvavidas, una lancha y cinco botes de treinta tripulantes de la Armada y barcos de la Tabacalera.

El tren tuvo que detenerse en Catarrojo por hallarse cubierta de agua la vía.

También se habían hundido los andenes del apeadero y la corriente había doblado la barandilla de hierro del puente de Algemesi.

En Valencia continúa interrumpida la circulación de trenes

Valencia, 1.—En la madrugada se despejó algo el tiempo pero al mediodía volvió a reducirse el temporal.

Continúa interrumpida la circulación de trenes en las líneas de Madrid, Alcoy y Cullera.

El jefe de la expedición del tren de socorro, el teniente de la guardia civil Salamanca comunica que ha acordado, con el alcalde de Algemesi, la fabricación de pan en cantidad suficiente para socorrer a los pueblos inundados, Alcira y sus límites.

Del Extranjero

La cuestión de las reparaciones

Aplazamiento

Paris 1.—Ha resuelto la Comisión de Reparaciones aplazar el examen de las negociaciones con los aliados así como el examen de la nota alemana.

La respuesta de Italia

Londres 1.—Es muy semejante a las contestaciones francesa y belga la respuesta de Italia a la nota británica.

Los industriales alemanes

Düsseldorf 1.—Han llegado a esta población los grandes industriales Stinnes, Flocknel y Voeger.

Inmediatamente se dirigieron al domicilio de la comisión Interaliada de control en donde empezaron las negociaciones.

Se considera seguro que se llegará hoy mismo a un acuerdo sobre las mismas bases que el establecido con la casa Krupp.

El Gobierno inglés delibera

Londres 1.—El gabinete británico deliberó nuevamente antes que Mr. Baldwin marchara a Swansea, sobre las contestaciones de los aliados a la proposición de una conferencia sobre la capacidad de pagos de Alemania.

En los círculos competentes se opina que aun que no sea efectiva como una gran conferencia será lo mejor la reunión de un comité de peritos.

La República de Renania

Programa del Gobierno

Coblenza 1.—El señor Mattes, jefe del Gobierno separatista renano, ha hecho in-

teresantes declaraciones a los periodistas franceses.

Ha dicho que el Gobierno queda definitivamente instalado en Coblenza y que quedará en breve afirmado en toda la Renania.

El esfuerzo principal del Gobierno irá dirigido a cumplir los compromisos con los aliados en la parte que nos correspondan y especialmente en lo que se refiere a la cuestión de las reparaciones.

Se esforzará el Gobierno, de completo acuerdo con Francia y Bélgica, en la creación de una milicia territorial cuya misión será el garantizar la paz y oponerse a toda medida de violencia que pudiera adoptar el Reich contra nuestro movimiento.

Dicha milicia estará formada por 20 mil hombres, la mayoría de ellos jóvenes que han luchado en las trincheras durante la guerra.

La misión del Gobierno irá encaminada a la protección de la nueva república contra el nacionalismo alemán y contra la propaganda bolcheviquista.

Nuestro deseo—ha terminado diciendo—es que después de normalizada la situación se constituya un comité económico franco belga renano, encargado de regular las cuestiones económicas referentes a Renania y el Ruhr que se hallen pendientes de una solución.

El movimiento se extiende

Coblenza 1.—Parecen consolidarse las posiciones adquiridas por los separatistas y el movimiento continúa extendiéndose en el distrito de Coblenza habiéndose proclamado la República Renana en varias poblaciones situadas entre Coblenza y Maguncia.

En la zona belga, en los alrededores de Aquisgran ha habido algunas colisiones entre nacionalistas y comunistas.

Han sido expulsados 18 policías de Aquisgran por negarse a obedecer las órdenes de las autoridades aliadas.

Contra los separatistas

Berlin 1.—El Gobierno ha prohibido a los funcionarios de las regiones ocupadas que reconozcan a los separatistas y que les presten juramento.

Se extiende el movimiento republicano

Düsseldorf 1.—La población continúa tranquila. Ha sido proclamada la República en varias localidades.

Portugal

Costa formará Gobierno

Lisboa 1.—Se dice que Alfonso Costa será invitado para formar nuevo Gobierno.

Huelga general en Oporto—Tranquilidad

Lisboa 1.—Se ha declarado la huelga general en Oporto.

Entre las tropas republicanas y los huelguistas se produjeron algunas colisiones de escasa importancia si bien hubo algunos heridos.

La libertad del trabajo está garantizada y en las panaderías se trabaja de noche sin interrupción.

Reina absoluta tranquilidad habiendo reanudado el trabajo bastantes obreros.

Argentina

Delegación fascista

Buenos Aires 1.—Llegó a esta capital una delegación fascista presidida por el lugarteniente Peluzza.

La reorganización de la enseñanza

Buenos Aires 1.—Ha examinado el Congreso un proyecto de ley de reorganización de la enseñanza.

Por el referido proyecto se intraducen profundas modificaciones en el régimen actual.

Francia

Agregado naval

Paris 1.—El capitán de corbeta Theron ha sido nombrado agregado naval de las embajadas de Francia en Madrid y Lisboa.

Un tranvía se precipita en un barranco

Antibes 1.—Por la rotura de los frenos un tranvía compuesto de tres coches descarriló.

Cayó en un barranco y resultaron 20 heridos.

La conmemoración de los difuntos

Paris 1.—Los cementerios se vieron muy concurridos.

Ante el Arco de Triunfo la señora de Millerand colocó una magnífica corona.

Poincaré estuvo en Nevers con motivo de la inauguración de un monumento a los muertos, pronunciando un patriótico discurso.

La copa de Lamblin de aviación militar

Paris 1.—Terminó la prueba para la copa Lamblin de aviación militar.

El primer premio de 10 mil francos lo ganó el teniente Bonnet.

El segundo de cinco mil el teniente Bordes.

Record de altura

Paris 1.—El aviador Sady Lecoqte ha batido el record de altura.

Se elevó a 11145 metros.

Méjico

La marina de guerra

Méjico 1.—La Cámara de los diputados a petición del comité pro marina de guerra examinará un proyecto de aumento de la marina de guerra.

Si es aceptado se dotarán a continuación los créditos necesarios para la adquisición de 44 guardacostas y 35 cañoneros.

Suecia

El nuevo embajador de Francia en España

Copenhague 1.—La prensa dedica grandes comentarios al nombramiento del vizconde de Fontenay, ministro de Francia en Copenhague, para el cargo de embajador en Madrid.

Expresa el sentimiento que causa en toda Dinamarca la despedida de este diplomático, del cual se muestra unánime en reconocer las cualidades de trabajo y energía y su gran espíritu liberal.

La muerte de Bonar Law

Proclama de Baldwin

Londres 1.—Baldwin, con motivo de la muerte del ex primer ministro señor Bonar Law ha publicado una proclama dirigida al pueblo inglés en la cual se dice que la muerte ha puesto fin a los sufrimientos del patriota que ha sacrificado su vida por la patria.

Duelo

Londres 1.—En todos los edificios públicos, en seguida que fué conocida la muerte del ex primer ministro Bonar Law fué izada la bandera a media asta.

Pésame.—Comentarios de la prensa

Londres 1.—La familia de Bonar Law recibe innumerables telegramas de pésame de todo el imperio y de los jefes de Estado y Gobierno de los principales naciones.

La prensa, en general, reconoce la inteligencia y lealtad con que Bonar Law supo velar siempre por los intereses de su país.

El entierro

Londres 1.—Nada se ha decidido todavía acerca del entierro de Bonar Law.

El sepelio de Bonar Law

Londres 1.—La familia de Bonar Law ha accedido a que se efectúe el sepelio en la abadía de Westminster el 5 del actual.

La cuestión del Ruhr

Socorros a los sin trabajo.—Continúan los saqueos

Düsseldorf 1.—Se esfuerza la población en impedir de antemano los disturbios y saqueos, auxiliando y socorriendo a los sin trabajo, para lo cual se han creado varios Comités de Beneficencia en cada barrio.

La ciudad ha vuelto a disfrutar de su acostumbrada calma; sin embargo, los almacenes y tiendas siguen con los cierres echados, haciéndose las ventas en el interior de las mismas, con luz eléctrica.

Los saqueadores organizan partidas y saquean sistemáticamente las granjas y cortijos de los alrededores.

La policía está practicando actualmente numerosos registros con objeto de descubrir unos depósitos clandestinos de armas que han sido denunciados.

Inglaterra

Discurso del jefe del Gobierno

Londres 1.—En Swansea, el primer ministro, señor Baldwin, ha pronunciado un discurso.

A continuación se ocupó de la urgente necesidad de proteger a la industria británica contra la competencia extranjera. Añadió que una importante Compañía de ferrocarriles ha resuelto dedicar una suma muy considerable a la adquisición de material ferroviario, lo cual contribuirá a remediar el paro forzoso.

Terminó el señor Baldwin diciendo que dentro de poco publicará un manifiesto electoral.

Italia

El viaje de Musolini

Florenia 1.—Ha llegado a esta capital el señor Mussolini, siendo recibido con gran entusiasmo.

Acompañado de las autoridades y personalidades del partido, atravesó las principales calles de la ciudad entre vítores y aclamaciones de los «camisas negras».

El presidente, después de conferenciar brevemente en la estación con las autoridades y personalidades que le acompañaban, siguió su viaje a Perugia.

El fascismo.—Aniversario de la marcha sobre Roma

Roma 1.—Durante la manifestación celebrada con motivo del aniversario de la marcha sobre Roma desfilaron ante el Palacio Real unas 30.000 personas que ha-

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de AGUILÓ DE SON SERVERA JAIME II, 107 (Bastalxos) — PALMA DE MALLORCA

F. SERVERA VIDAL Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona MEDICINA — CIRUGIA VIAS URINARIAS Consulta de 12 a 1 Horas convenientes Pelaires, 94 — Palma

bían tomado parte en la manifestación, aclamando al Rey a Mussolini y al fascismo.

Durante la manifestación voló sobre Roma una escuadrilla de dirigibles y otra escuadrilla de 300 aeroplanos venidos de todos los puntos de Italia.

El viaje de los Reyes de España

Roma 1.—Los Reyes de España llegarán el 17 del actual.

Turquía

El programa del nuevo gobierno

Angora 1.—Ismed Bajá expuso en la Asamblea nacional el programa del nuevo gobierno, que se basa en la integridad de la República, buenas relaciones exteriores, garantizar el orden y fomentar el trabajo.

Cuba

Arrestos

Habana, 1.—Han sido arrestados los directores de la Asociación de Veteranos Patriotas, acusados de fomentar una revolución.

Chile

Cargo rehusado

Santiago de Chile, 1.—Ha rehusado el senador Gonzalo Bulnes la presidencia de la embajada extraordinaria encargada de resolver en el Ecuador las cuestiones pendientes entre dicha República y el Gobierno de Chile.

Baviera

Hoffman acusado de alta traición

Munich 1.—El ex presidente del Consejo bávaro Hoffman ha sido acusado de alta traición y destituido de sus funciones de maestro que ejercía en el Palatinado.

Decisión de los socialistas

Berlin 1.—El partido socialista ha adop-

tado la decisión de permanecer en la coalición con tal de que se levante el estado de sitio y se trate manifiestamente de violadores de la Constitución a los actuales dirigentes de Baviera.

Preconizan asimismo que en Sajonia el Gobierno del Reich haga obra de política exclusivamente y además sean expulsados del ejército los nacionalistas que últimamente ingresaron en el partido.

2.000 hombres marchan sobre Berlin

Weimar 1.—Se rumorea que 12.000 hombres monárquicos bávaros han empezado la marcha sobre Berlin a que ha habido algunos ehoques en la frontera de Turquía.

Filipinas

Sacudida sísmica

Manila, 1.—En el norte de la Isla se sintió una sacudida sísmica, la más fuerte desde 1916.

Alemania

Nacionalistas y comunistas detenidos

Maguncia 1.—Agentes de autoridad franceses, apoyados por destacamentos de soldados cercaron los edificios de dos imprentas donde nacionalistas y comunistas se habían hecho fuertes. Detuvieron a 116, la mayoría policías alemanas.

La serie que no olvidará V. nunca

La Aventurera de Monte-Carlo

Estreno en LA PROTECTORA el lunes 5 Noviembre.

Para Marsella

Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre el pallebot a motor

“ROBERTO”

admitiendo carga Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

Revista de Prensa

«Azorin» contra el señor Martínez Ruiz

De «La Voz de Guipúzcoa»: «Nos acomete una duda apremiante. ¿Quiénes representaban y simbolizaban el viejo régimen? No debían ser gentes dotadas de envoltura corpórea, sino entelequias.

Don Antonio Maura, que ya era ministro de Ultramar en 1898, se considera un hombre nuevo. Don Rafael Gasset, que ha sido quince veces ministro de Fomento, se cree lleso de toda culpa; Ossorio, que desempeñó el Gobierno civil de Barcelona, ocupó direcciones generales y subsecretarías y ocupó la cartera de Fomento, se juzga puro como el aliento de los ángeles que rodean el trono del Altísimo. Don Juan Vitorica, que compró tres o cuatro actas a peso de oro, se repapila y se regodea con el advenimiento de los nuevos Poderes y el derrumbamiento de los viejos. Don Niceto Alcalá Zamora supone que se ha producido el golpe de Estado, porque se han desoído sus sapientísimos consejos...

Y, por último, Azorin publica un libro denominado «El chirrión de los políticos», pomposamente anunciado en los sueltos de contaduría de los botafumeiros del Directorio como la más acerba diatriba contra el antiguo estado de cosas. Y en verdad que de todas las incongruencias que estamos presenciando, atónitos, ésta es la que se nos antoja más característica.

Y cuidado que el libro nos parece bien. «Azorin», el estilista de «La ruta de don Quijote», el casi nihilista de «La voluntad», el ironista acedo de las crónicas parlamentarias es, para nosotros, respetable y admirable. Pero quien sino don José Martínez Ruiz, el diputado cuerno, aña-

sico, amnésico y monosilábico, el republicano resellado, maurista claudicante y cervista disciplinado, el ex director general y ex subsecretario representa más auténticamente el régimen justamente derribado.

La vieja política le dió cargos y honores que políticamente no mereció. Le hizo diputado por las artes del caciquismo más bellaco de España, el de los secuaces presidiables de don Juan de la Cierva. Le encumbró a una subsecretaría para la que no tenía preparación ni aptitudes.

Como bello aguafuerte del mentidero congresal, nos ha delectado su descripción de una sesión del viejo Parlamento. Pero dónde estaba, en medio de aquella grotesca barahunda, «Azorin». ¿Acaso no era de los diputados que interrumpían y hacían como que se indignaban?

¿No se encontraba entre los que golpeaban los pupitres y enarbolaban el bastón o gritaban «¡Viva España!» para cohonestar una tropelía oligárquica, del mismo modo que los malos cómicos del ochocientos vitoreaban a Fernando VII para aplacar las iras del público de la «cazuela»? ¿Está seguro «Azorin», podría afirmar el ex diputado cervista señor Martínez Ruiz, que ese cartero destituido por servir al cacique no era un desdichado vecino de Fuente Alamo o de Monóvar, el distrito cuya representación mediató «Azorin» gracias a los pucherazos, las guapezas y las alealdadas de los jaques y «pinchos» cervistas?

No regateemos loas al último libro de «Azorin». Es, quizás, su obra maestra. Su estilo es más pulido, más sintético, más alquitarado que nunca. En sus párrafos mordaces y en sus observaciones sutiles han colaborado la pluma del antiguo li-

bellista del «Charivari», del novelista de «La voluntad» y del crítico literario de última hora, empapado de españolismo clásico. «Azorin» ha ganado con «El chirrión de los políticos» un entorchado más en la «épica de las Letras, un poco anárquica, pero impropia a golpes de Estado.

Como político, ha escrito don José Martínez Ruiz la más dura, sangrante y despiadada crítica de sí mismo.»

Los servicios de la enseñanza

De un artículo de Luis Santullano en «El Imparcial»

«Dentro de breves días terminará el plazo concedido a los subsecretarios y jefes encargados del despacho en los ministerios para la confección de un plan orgánico de los servicios correspondientes a la Administración central. Dos meses después deberán presentar al Directorio, aquellos funcionarios, «el referente a todos los servicios de organización y administración regional y provincial, perfectamente calculados y cifrados, atendiendo a su simplificación, claridad, eficiencia y economía, más en el número de funcionarios que en lo que respecta a su retribución o emolumentos»

No comprendemos del todo la razón del doble plazo que se señala, ya que la Administración—llámese central o provincial—es una y no cabe organización posible sino en perfecta unidad; de tal suerte, que el trabajo que ahora presentan los subsecretarios y jefes de despacho pudiera muy bien reclamar alguna esencial modificación cuando hayan avanzado en el examen de la segunda parte.

Porque no se trata, aunque a primera vista lo parezca, de una sencilla operación de rebajo en las plantillas del personal de oficinas. La palabra «organización» que se emplea—servicios de organización—indica un propósito más am-

plio. Desconocemos, claro es, hasta donde llega, en el caso que nos interesa, la intención de las personas que intervienen o pueden intervenir, como ponentes, asesores y aprobadores, en el nuevo plan de servicios de la enseñanza. Lo que sí conocemos, como todo el mundo, es la enorme responsabilidad que con sus decisiones adquieren.

La economía que la Real orden sugiere, en cuanto al número de funcionarios, desata la imaginación de las gentes, que hablan de la supresión inmediata y gozosa de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y otros Centros. No seremos nosotros quienes acompañemos a los divertidos espectadores en su alegría, porque, obligados a resolver, nos faltaría tiempo para afirmar la necesidad de mantener todo, absolutamente todo cuanto tenemos, escaso, insignificante para la lucha seria, eficaz, contra la incultura.

Evidentemente, nuestra posición conservadora lleva dentro otra más radical, bastante más radical que la fácil declaración de unos centenares de excedencias. Porque supone la utilización verdadera de todos esos elementos en y al margen de la función que les está encomendada. Pongamos, como ejemplo claro, el caso de las Escuelas Normales de Maestros, con un profesorado joven y dotado de una preparación media suficiente, que hoy aprovecha un número escasísimo, insignificante, de alumnos. La supresión de la mitad de estos Centros aparece como la solución mejor para levantar a los demás y hacer de paso una buena economía. La unión de las Normales de Maestros y Maestras, dentro de un saludable régimen de coeducación, pudiera resolver las dificultades para la formación de personal docente en la medida de la creciente necesidad.

A pesar de esto, de tanta facilidad para la reducción de Escuelas Normales, consideraríamos equivocada la clausura de

uno solo de estos Centros si antes no se ensaya, dentro de condiciones estimuladoras, la extensión de su obra en las distintas direcciones conocidas en otras partes y que reclama urgentemente en España la educación de los adultos.»

Le Printemps NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO ANTONIO M. FUSTER SAN NICOLÁS, 3 y 5 Recibidas las novedades para Otoño e Invierno Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Peletería gran surtido toda clase. Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos. Pirineo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Lanería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc. ESPECIALIDAD EN MEDIAS Gran surtido Precios módicos.

Dr. Lobisch Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Söller) Parada Tranvía. Consulta de 9 a 1

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ciudadela

Signe el arreglo y nuevo adoquinado de la calle del Notario Quintana, cuyo piso estaba en pésimo estado.

Una vez terminadas las obras empezadas, dicha calle quedará admirablemente con las aceras reformadas y el adoquinado todo nuevo.

Muchas personas se extrañan de la alineación que se da a las nuevas calles que se abren en el ensanche de la ciudad y que al parecer no obedecen a un plan prefijado, desaliñándose con frecuencia la perspectiva y la belleza que ofrece la rectitud de las calles.

La Comisión de obras públicas debe procurar con vivo interés el embellecimiento de la población sin descuidar ningún detalle.

—Hemos oído muchas quejas sobre la escasez de huevos que se nota en esta ciudad.

En una isla donde se exportan miles de docenas cada semana, no debe escasear, así faltar dicho artículo.

La Junta Insular de subsistencias debe procurar que así como en Mahón está asegurado el abastecimiento de huevos, lo mismo ocurra en todos los pueblos hermanos.

Diese que los exportadores de huevos de Mahón se han negado a venderlos para Ciudadela.

—Embarcaron para Barcelona, donde tomarán pasaje para la república del Uruguay, los Pbro. don Andrés Benjiam y don Lorenzo Amengual.

El primero lleva ya varios años de residencia en la diócesis de Montevideo y actualmente se halla al frente de importante parroquia.

—Estos días se ha terminado la colocación de la tubería que ha de conducir las aguas del depósito del Bastión hasta la plaza del Borne.

Es de esperar que pronto se procederá a continuar las obras disponiendo la tubería de plomo que ha de llegar hasta el paseo de dicha plaza.

Se instalarán en el mismo dos artísticos surtidores, que realzarán más la belleza del mejor de nuestros sitios públicos.

—El Obispo ha nombrado Provisor y Vicario General de esta diócesis al Dr. don Sebastián Juan de Palós, Arcipreste de esta Catedral.

—A bordo del «Ciudadela» salió para Palma don Antonio Taberna, Pbro., Párroco de Villa-Carlos.

—El pasado lunes tuvo lugar la solemne bendición e inauguración de la hermosa Capilla del Cementerio de esta Ciudad.

El acto revistió gran solemnidad, oficiando de Pontifical el señor Obispo.

A las tres de la tarde, nuestro Prelado procedió a la bendición de la nueva Capilla, que está dedicada a Cristo Crucificado; seguidamente fué bendecida la devota imagen del Santo Cristo, siendo padrinos dos bienhechores.

El martes, por la mañana a las 10 y cuarto se cantó por último coro de Sacerdotes solemne «Misa de requiem» en sufragio de los caídos difuntos, cuyas canchales reposan en dicho Cementerio, y de un modo especial por las de aquellos cuyas familias han contribuido a la construcción y orato de la mentada Capilla.

El Obispo concedió 80 días de indulgencia a los que asistieran a los cultos expresados.

—Por el Obispo ha sido nombrado Notario público eclesiástico de esta Curia y Obispo del joven sacerdote Dr. don Manuel Mol y Saldó, Catedrático de este Seminario.

—El domingo, como estaba anunciado, tuvo lugar el encuentro entre los equipos *Selección de Mahón* y el *Zamora* de la localidad.

A pesar de ser la tarde lluviosa, se llenó el campo Mira Mar, demostrándose el arralgo que tiene dicho juego en esta ciudad.

Alisaronse los equipos que desarrollaron bonitas jugadas logrando, los del «Zamora» en la primera tanda dos goals contra cero.

Después de un rato de descanso, se reanudó el juego y en unos pases muy bien colocados por la línea delantera, que juega admirablemente secundada por los demás jugadores, logran 3 goals para el «Zamora» contra 1 del «Selección», que hizo también un excelente juego.

El resultado fué el triunfo de los locales por 5 goals contra 1 de los visitantes.

—Precio de la venta de carne en esta Ciudad.

Carne de cerdo.—1 kilogramo de magro sin hueso 5 pesetas.

1 kilogramo de idem con hueso 3 pesetas.

1 kilogramo de costillas de lomo 450 pesetas.

Carne vacuna.—Bistech de ternera, 1 kilogramo 575.

Carne de ternera, con hueso, 1 kilogramo 275.

Carne lanar.—Carne de cordero sin hueso, 1 kilogramo 575.

Carne de cordero con hueso, 1 kilogramo 275.

Carne de cordero, pierna trasera y chuletas, 1 id. 375.

Resto de cordero, 1 id. 275.

Luich, de San Lorenzo, de 18 años de edad, por el delito de disparo de arma de fuego.

El ministerio Fiscal solicitada 3 meses 11 días y 10 pesetas por no tener el procesado licencia de armas.

Era letrado defensor don Vicente Tur Colomar.

El procesado se conformó con la pena solicitada y el defensor solicitó, consiguiéndolo del Fiscal, que se le apreciara la atenuante de provocación por parte de su contricante.

La pena quedó reducida a 2 meses y días.

Sóller

En vista de lo ordenado, respecto a la ley del descanso dominical, don Jaime Arborea, Alcalde de esta ciudad, dictó un bando ordenando al vecindario el más exacto cumplimiento del reglamento dictado para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1924, recordando al propio tiempo que es obligatorio el tener cerrado durante todo el día del domingo las fábricas, talleres y establecimientos industriales de cualquier clase.

En atención a que los domingos son días autorizados en Sóller para celebrar mercado, el señor Arborea concedió a los comercios autorización para vender hasta las doce de la mañana, conminando, empero, a los que infringían la Ley, con castigarles con todo rigor.

—Aparecieron en nuestro mercado hace algunas semanas las primeras setas de la temporada, pero la cantidad fué reducida y desde entonces se ha reducido todavía más. Esta escasez es debida a la falta de lluvias, indudablemente, que no es normal en la época en que nos hallamos y ha llegado a inquietar seriamente a los agricultores de esta comarca, a quienes retrasa ya las operaciones de la siembra.

—Los torcos empezaron a llegar y, aunque hasta la fecha la emigración de estos pájaros no sea muy considerable, no se ha interrumpido; todo lo contrario, van llegando bandadas diariamente, y las detonaciones que se oyen en distintos puntos de los vecinos montes demuestran que han empezado también su campaña los cazadores de afición.

—Hemos tenido variaciones atmosféricas durante la semana pasada; pero en vez de las supradadas lluvias, que tan necesarias empiezan a ser en esta comarca, y hablando más en general en Mallorca, hemos tenido vientos, y gracias que no se han desencadenado éstos con gran intensidad.

Han sido molestos, esto sí, como suelen serlo casi siempre; pero no han causado grandes daños al arbolado ni aún a las cosechas que de los árboles penden, lo que con satisfacción nos apresuramos a consignar.

Estos vientos han sido más bien cálidos, por lo que la temperatura no ha bajado.

—El hogar de nuestro amigo el médico don Mariano Rovira, vióse aumentado el viernes, día 19 del actual, con la venida al mundo de un robusto varón, el primogénito que llevará el nombre de José.

Reciban nuestra cordial felicitación los padres, abuelos y demás familiares.

—El comerciante y vocal de la Junta Directiva de la sociedad «Navegación Sollerense», don Gabriel Cabot, en el «María Mercedes» embarcó para Barcelona, de paso para Toulouse, en cuya importante población francesa tiene establecidos sus negocios, al frente de los cuales piensa permanecer algunos meses.

—Después de sufrir con ejemplar resignación larga y penosa dolencia, falleció la bondadosa doña Catalina Ferrer Oliver, esposa de don Ramón Vicens, siendo su muerte muy sentida.

A la conducción del cadáver al cementerio, después del rezo del rosario en la casa

Villa-Carlos

Homenaje.—En el sitio conocido por «El Junc de la Mola» y donde ocurrió la catástrofe de aviación que costó la vida a dos oficiales de la dotación del «Dédalo» ha sido colocada, días atrás, una cruz recordatoria del accidente que tanto impresión al pueblo menorquín.

Asistieron al acto las Autoridades del Ejército y Marina y por el capellán de la Base Naval se hicieron las oraciones de ritual.

El tiempo.—Amenaza lluvia, desde hace varios días, ello no obstante aprieta aún el calor ocasionando ello quebrantos en la salud pública por lo impropio de la temperatura que debería, ya, ser invernal.

¡Por fin!—Después de mil promesas, y otras tantas suplicas, observamos que en la carretera se están acumulando materiales para la tan imprescindible reparación del trozo que media entre «Fonduco» y «Calafiguera».

Baque de guerra.—En aguas de Calafiguera se encuentra fondeado desde hace varios días el acorazado holandés «Tromp» que según informes se hará a la mar el miércoles de esta semana.

Animación.—Fué extraordinaria la que se notó el domingo por la tarde en esta villa con motivo del partido de *foot-ball* que efectuaron los equipos «Unión Sportiva» de Mahón y «España» de esta localidad.

Los automóviles y coches de alquiler fueron insuficientes para el transporte de pasajeros, siendo muchas las personas que regresaron a Mahón a *patita*.—J. M.

30-10-23.

Ibiza

—Se encuentra en Valencia gravemente enferma la distinguida señora del abogado y ex-Jefe municipal don Juan Tur y Vidal.

—Regresó de Barcelona don Abel Matusse actualizado banquero de esta plaza.

—Presidente de la ciudad condal llegó el general don Fulgencio Fernández.

—Estaba señalada la vista de la causa instruida contra Antonio Mari Escandell (a)

CONSULTORIO DE UROLOGIA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pal.
(Cerca Estaciones - Teléfono 357)

CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1
Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche
DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

mortuoria, de cuerpo presente, asistió la comunidad de presbíteros de esta Parroquia, con cruz alzada, y buen número de vecinos.

La concurrencia numerosa que desfiló una vez terminado el responso final por ante los apenados deudos de la difunta, fué una prueba evidente de las relaciones que estos sostienen en Sóller y del aprecio en que era tenida la difunta.

Ha bajado al sepulcro la señora Ferrer a la edad de 82 años, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos.

Descanse en paz su alma y reciban sus afligidos esposos, hijos, hermanados y demás familiares de la finada, la expresión de nuestro pésame.

Felanitx

La Misión que predican en nuestra parroquia los P. Ginard en lo que afecta a la explicación de la Doctrina Cristiana y P. Moray en lo concerniente a Santa Moral se ve concurridísima todas las noches.

—Empieza a ser inquietante la tardanza en llegar el anual período de lluvias que no sólo rompe el equilibrio atmosférico en el sentido de detener el principio del invierno, sino que pone la tierra en condiciones de que el labrador inaugure en ella aquella serie de trabajos, base de la obtención de la futura cosecha.

Tan notoria es la escasez de agua, que la fuente pública de Santa Margarita, cuyo caudal sólo se resiente en épocas de gran sequía, ya no alimenta directamente los grifos que proveen al público, sino que es preciso que unos empleados transparen el líquido desde el nacimiento del manantial a un depósito superior, perdiendo el agua su transparencia y parte de sus condiciones de potabilidad.

Esta deficiencia quedó solventada, empezando el funcionamiento de una bomba movida a fuerza motriz.

—Subió al cielo, tras rapidísima dolencia que la arrebató a esta vida, la preciosa niña Catalina Roig, hija de don Gregorio.

Al asociarnos al justísimo dolor que embarga a los afligidos padres, elevamos al cielo una plegaria para que Dios les envíe la resignación necesaria para sobrelevar tan ruda prueba.

—En la tarde del Domingo se celebró en la residencia de Hijas de la Providencia de esta ciudad, la bendición de una campana que se ha colocado en la espadana de la nueva Iglesia próxima a abrirse al culto público,

que un grupo de señoritas regalaron por suscripción a la Comunidad.

Para el día 11 del próximo mes de Noviembre se anuncia la consagración del nuevo templo que efectuará el Obispo Dr. Domech, habiéndose encargado del sermón del día de la fiesta el Canónigo señor Garau.

—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la joven auxiliar de Telégrafos de esta ciudad señor Sansó, esposa de don Bernardo Estelrich.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

EL DIA
PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.
Nutrida información local y de las Islas.
Selecta colaboración.
Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción
Danús, 2
Talleres e Imprenta
Santacilla, 3
PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284
— HORAS DE DESPACHO —
De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

Lanas Baratas
LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 - 52 — Palma

FOLLETÓN DE «EL DIA» 33

EL NIJO DE LA PARROQUIA

POR CARLOS DICKENS

Bedwin, que ella era en persona la que había abierto la puerta, se apresuró a franquearle el paso.

—¡Entre usted... entre usted! — exclamó anhelante. — Me daba el corazón que tendríamos noticias tuyas... ¡Pobrecillo!... Me lo figuraba... lo consideraba seguro... ¡Entre usted!

Una vez dentro de la casa, la buena mujer se dejó caer sobre un sofá y comenzó a llorar, mientras una criada, menos impresionable que el ama de gobierno, subió corriendo a anunciar la visita, no tardando en reaparecer para rogar al señor Bumble, de parte del señor, que subiera inmediatamente. El bedel no se lo hizo repetir.

Condujeron al recién venido a un gabinete reservado, donde encontró al señor Brownlow acompañado por su buen amigo Grimwig, ambos sentados frente a una mesa sobre la que se veían algunas botellas y vasos.

—¡Un bedel! — exclamó el señor Grimwig en cuanto divisó a Bumble. — ¡Un bedel, me como mi propia cabeza!

—Le suplico, amigo Grimwig, que nos deje hablar sin interrumpirnos — dijo Brownlow. — Siéntese usted — añadió, indicando una silla al bedel.

Sentóse Bumble, intrigado por las extrañas palabras pronunciadas por Grimwig, Brownlow, luego que colocó la lámpara en forma que la luz diera de lleno sobre el rostro del desconocido, preguntó con cierta impaciencia:

—¿Viene usted a consecuencia del anuncio inserto en los periódicos?

—Sí, señor — respondió Bumble.

—¿Y es usted bedel, verdad? — preguntó Grimwig, sin poderse contener.

—Bedel de parroquia, caballeros — contestó con orgullo Bumble.

—¡Clarol! — exclamó Grimwig. — ¡De sobre sabía yo que lo eral! ¡Un bedel auténtico!

Brownlow, imponiendo silencio a su amigo por medio de un movimiento de cabeza, repuso:

—¿Sabe usted dónde está en este momento ese pobre muchacho?

—Lo ignoro en absoluto, caballero.

—Entonces, ¿qué sabe usted a su propósito? Hable usted, amigo mío, si es que tiene algo que decir. ¿Qué sabe?

—Me parece que no viene usted a decir nada de bueno a su propósito — terció Grimwig con cáustica entonación, después de estudiar durante algunos segundos las facciones del bedel.

Bumble movió negativamente la cabeza con aire hipsolemn.

—¿Lo está usted viendo? — preguntó Grimwig a su amigo, con expresión de triunfo.

Brownlow dirigió al bedel una mirada de desconfianza, y le rogó que expusiera con la concisión posible todo lo que supiera referente a Oliverio.

Bumble dejó el sombrero en el suelo, se desabrochó el levitón, inclinó la cabeza, adoptó expresión reflexiva y, al cabo de algunos momentos, dió comienzo a su historia.

Sería inútil y pesado reproducir aquí un relato que duró veinte minutos largos. En resumen, vino a decir que Oliverio era un expósito nacido de padres de baja ralea y de pésima condición; que desde que vino al mundo, el niño reveló hermosas disposiciones para todo cuanto fuera hipocresía, ingratitude y perversidad; que cerró su carrera en su país natal intentando asesinar de la manera más cobarde y villana a un niño inofensivo y huyendo a media noche de la casa de su amo. En apoyo de su aserto, el bedel dejó sobre la mesa los documentos que llevaba consigo y que demostraban que real y positivamente era Oliverio la persona de quien tan pobres informes daba, después de lo cual, cruzándose de nuevo de brazos, es-

peró las observaciones que el señor Brownlow tuviera a bien hacerle.

—Mucho me temo — dijo el anciano con tristeza — que sea cierto cuanto usted me dice. Tome usted las cinco libras ofrecidas. No es grande el precio; pero con alma y vida lo triplicaría si las noticias que usted me ha dado fueran más favorables al muchacho.

Es muy probable que Bumble, de haber sabido las disposiciones del señor Brownlow antes de dar comienzo a la conferencia, hubiera dado colorido distinto y hasta contrario a su historia. Era ya muy tarde: el daño no tenía remedio, y moviendo con gravedad la cabeza, el buen bedel guardó en el bolsillo las cinco guineas y se retiró.

Por espacio de varios minutos estuvo el señor Brownlow paseando por la habitación con tal expresión de tristeza reflejada en su noble rostro, que Grimwig no se atrevió a quejarse con cuchuletas.

Cesó al fin en su paseo y acercándose al cordón de la campanilla, tiró de él violentamente.

—¡Señora Bedwin! — dijo no bien se presentó el ama de gobierno. — ¡Oliverio es un impostor!

—¡Imposible, señor, imposible! — replicó con energía la anciana.

—Repito que es un impostor. ¿Qué importa que usted lo concépte imposible? Acabamos de saber toda su historia desde el día que vino al mundo, de la que resulta probado y averiguado que siempre ha sido un pillete.

—¡No me lo harán creer nunca, señor! — replicó con calor la anciana. — ¡Nunca!

—Ustedes, las viejas, jamás creen más que a los charlatanes y los cuentos de hadas y de brujas — gruñó el extravagante Grimwig. — Lo que usted no cree lo venía yo sospechando hace ya tiempo. ¿Por qué no me consultaron el día mismo que el muchacho entró en esta casa? Probablemente lo habría usted hecho, amigo Brownlow, de no haberle visto devorado por la fiebre, ¿eh? ¡Clarol!... Un muchacho con fiebre es una cosa interesante ¿no?

—Era un niño dulce, cariñoso, humilde — objetó la señora Bedwin indignada. — Cuarenta años hace que trato niños, caballero, y sé muy bien lo que son; aque-

llos que no pueden decir otro tanto, deberían callarse en vez de hablar de lo que no entienden ni conocen: esa es mi opinión.

La *Indirecta* debía dar forzosamente en el blanco, pues hay que tener presente que Grimwig era solterón recalcitrante, y dió, en efecto; pero como no produjera más resultados que una sonrisa de conmiseración por parte del *blanco* herido, la señora Bedwin se quitó el delantal, dispuesta a pronunciar otro discurso más o menos breve, cuando la interrumpió el señor Brownlow, diciendo con entonación de cólera que estaba muy lejos de sentir:

—¡Silencio! ¡Que nadie vuelva nunca a pronunciar en mi presencia el nombre de ese desdichado! ¡Bajo ningún pretexto quiero oírlo! ¿Ha entendido usted bien? Puede retirarse, señora Bedwin, y no olvide que quiero ser obedecido.

Aquella noche, la tristeza fué la diosa que presidió en el hogar del señor Brownlow.

Sufrió Oliverio horriblemente al acordarse de sus buenos amigos de Pentonville. Por fortuna para él, ignoraba las noticias que a oídos de aquellos habían llegado. Si hubiera escuchado la historia narrada por Bumble, probablemente habría muerto de dolor.

XVIII

EXPLICA CÓMO PASARA EL TIEMPO OLIVERIO EN LA AGRADABLE COMPAÑIA DE SUS AMIGOS INTACHABLES.

Al día siguiente, a eso del mediodía, en ocasión en que el *Truhán* y el caballero Carlos Bates habían salido a la calle por asuntos de su profesión, aprovechó Fagin la coyuntura para leer a Oliverio un largo sermón sobre el deplorable y horrendo pecado de la ingratitude, en el que con claridad meridiana le demostró que había incurrido y no a medias por cierto, alejándose libre y deliberadamente de la dulce compañía de sus ejemplares compañeros, sin reparar en que los dejaba sumidos en la ansiedad más viva, y mucho más al intentar escapar de nuevo, cerrando los ojos a las grandes molestias y gastos enormes que encontrarle les había costado. Fagin insistió de una manera particu-

lar en la hospitalidad que le había concedido y en las muestras de cariño que le había prodigado cuando le llevaron a su casa por primera vez en estado tan deplorable, que sin su caridad hubiera perecido de hambre. Hizole asimismo historia de las tremendas desgracias que ocurrieron a un muchacho a quien socorriera por caridad en circunstancias análogas, el cual muchacho, habiéndose mostrado indigno de su confianza y llevando su ingratitude hasta el inconcebible extremo de mostrar deseos de ponerse al habla con la policía, terminó funestamente su vida una buena mañana en la horca alzada en las afueras del Castillo Viejo. No se tomó el judío el trabajo de ocultar la parte principal que en aquella catástrofe había tenido, pero deploró, con lágrimas en los ojos, que el extravió y la conducta páfida de aquel desventurado hicieran necesario presentarle como autor del robo de una corona, hecho que, necambio era preciso para la seguridad suya (de Fagin) y de sus buenos amigos. El judío terminó su arenga haciendo una descripción terrorífica de la horca y expresando, con entonación dulce y extremadamente fina, que sentiría verse obligado a someter a Oliverio Twist a suplicio tan poco agradable.

Congelábase la sangre en las venas del pobre Oliverio a medida que escuchaba el discurso del judío y comprendía, aunque a medias, las encubiertas amenazas con que aquél las acompañaba. Que caben en lo posible que la justicia confundiera al inocente con el culpable, cuando las circunstancias ponen al primero en contacto con el segundo, lo sabía por experiencia propia, y que el judío tenía tomadas todas las medidas para prevenir las delaciones y hacer desaparecer a las personas excesivamente comunicativas, así como también que más de una vez había recorrido a ellas, lo tuvo como más que probable, al recordar la índole del altercado ocurrido entre el viejo filántropo y el caballero Sikes, altercado que parecía hacer referencia a algún complot de este jaez. Cuando Oliverio levantó tímidamente la cabeza, su mirada asustada tropezó con la penetrante del judío, y el desventurado hubo de comprender que la palidez lívida de su rostro y el temblor de

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

AL FOOT-BALL, GRATIS

La Casa CODINA, Fabricadora de los Auténticos y Acreditados BALONES y ZAPATOS MARCA «RAEL» Calle Unión, 8, Palma.

Ha comprado un lote de Entradas de Preferencia, para el partido del Domingo día 4 de Noviembre

UNIÓN SPORTIVA DE SANS

Y

:: R. S. ALFONSO XIII ::

Las cuales regalará entre todos los compradores del sábado día 3, que hagan sus compras al contado en su Establecimiento, en combinacion con la Registradora Nacional. Pida V. el tiket.

CASA CODINA, CALLE UNIÓN, 8, PALMA

GRATIS : AL FOOT-BALL : REGALO DE ENTRADAS

Sastrería González

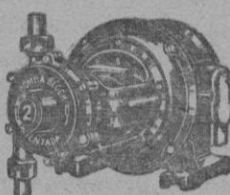
En esta casa se confeccionan trajes para

Caballero :-: Señora :-: Niño

Hechuras desde 25 ptas.

Academia de Corte San Miguel, 7-2.º Frente Café Suizo

NOTA.—Se necesitan oficiales.



BOMBA BLOCH

para elevar agua a cualquier altura por un coste insignificante. No necesita engrase.

DEPÓSITO: JUAN ALEÑAR, SAN MIGUEL, 129 - PALMA

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

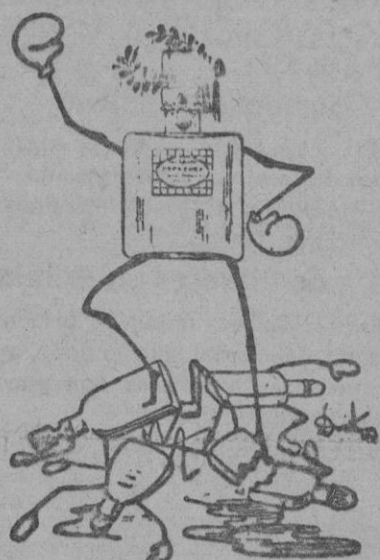
Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.

Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.

Gran surtido de papeles glaciados para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 23.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés. Razón: calle Obispo, 6.



En refida lucha venció la Peca Cura a sus similares.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 8'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. ÚLTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL
ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Matinal - CHIPRE - Rocio Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmin.
Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Doctores y Médicos

recomiendan éxito comprobado, del profesor práctico, enseñanza de niños anormales. San Elías, 19. Palma.

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón. Informes: En el mismo café.

En venta

Hay seis casas en la calle de Pou. Se venden también por separado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Dos casas

Se venden. Calle Puigredon de Son Espinolet. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

VENDO

Caballo de siete palmos alzada, carretón y guarniciones. Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

Se necesitan

mujeres para venta de artículos de facilísima venta, ganando muy buena comisión. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Por ausentarse

Se vende una mesa escritorio y dos camas. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

Moto Indian

con magneto e instalación eléctrica, con diez decar dos asientos, se vende a toda prueba. Socorro, 156.

Sellos

Se desea adquirir una colección aunque sea incompleta. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

¿Por qué prosigue su hernia?

¿Qué causas, a su juicio, pueden influir para que, con sencillez, no se haya solucionado satisfactoriamente esta patología de su vida? ¿No eres Vd. que sus carnes poseen el mismo cumplimiento de otros carnes? Si el hecho curativo se ha realizado, ¿por qué Vd. no puede ser otro más de los muchos que lo han conseguido? El medio sólo lo tiene una vez más se lo repetimos para que intente salir fácilmente del pesimismo que le rodea. Use nuestro Reductivo Obturador CODINA.



E. CODINA - Calle Unión, 8 - PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Se vende

una incubadora para 80 huevos; jaulas, casillas y parques para la cría de polluelos. Razón: Bauzá, n.º 12.—Sóller.

Sierra sin fin

En la Aserradora Martín, calle del noventa y tres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.

Por 2.250 ptas.

Se vende moto B. S. A. completamente nueva, con bonito sidecar. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Trabajadoras

Se necesitan para reparar mailla en la fábrica de D. Pablo Tarongí, calle de San Miguel n.º 214 - Palma.

Huésped

Se desea Caballero para vivir como en familia. Calle Santo Espíritu, 7.

Guardia civil retirado

Desea colocación en simacón, escritorio cocinero o carrero. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Máquina Singer

Se vende una en muy buen estado; es apropiada para señora y para zapatero. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se desea alquilar

en El Terreno, casa acorralada para un matrimonio sin hijos. Ofertas: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende una finca

espaciosísima, con tres fuentes, buena para sanatorio, cerca del tranvía, buena vista y mejor alba, rodeo 1,500 metros, 50 metros de fachada.

Para informes: Plaza Palou y Coll, n.º 10. NOTA.—No se admiten corredores.

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

A los propietarios

Deseo un local de unos quinientos metros por 300, muy espacioso y céntrico. Para ofertas dirigirse por escrito a R. S. calle de Ramón Berenguer III, 8 - 2.º - Palma.

Muchacho

que sepa leer y escribir, se precisa. Razón: Casa Bar-Lock, Quint, 7.

Ocasión

Por retirarse del negocio se venden varios AUTOMOVILES seminuevos, al contado o a plazos. Informes: AUTO-GALAZA-MALLORCA, Avenida Alejandro Rosselló, n.º 6.

El día sábado únicamente 6 páginas



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Dependienta

De mediana edad, se precisa para despa- char en un Colmado. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Ocasión

Por ausentarse de esta capital, se desea vender un crédito pago al contado, haciéndose un buen descuento. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Convoy hostilizado

Melilla 1.—Protegido por fuerzas de Tatarsit salió un convoy para Tizzi-Asa. Cerca de Ben-Tieb el enemigo le hostilizó desde gran distancia con fuego de fusilería.

También hizo el enemigo algunos disparos de cañón.

Nuestras baterías obligaron a los rebeldes a dispersarse.

El caid Mohamed Budera

Tetuán 1.—Se ha sabido que el caid Mohamed Budera, muerto a consecuencia del bombardeo aéreo, no es cuñado de Abd-el-Krim conforme se dijo al dar la noticia.

Un bandera española a los Regulares

Ceuta 1.—Se considera definitiva la fecha del 22 de noviembre para la entrega al grupo de regulares de Tetuán de una bandera española adquirida en suscripción popular.

Vendrán el Infante don Carlos y varios generales del Directorio.

Distribución de terreno entre los pobres

Melilla 1.—Ha comenzado a distribuirse en parcelas el terreno del zoco Reina Regente entre las familias pobres.

Los coroneles

Mansergo y de Vitto Salen de Melilla para Madrid

Melilla 1.—A bordo del «Alfonso XIII» han marchado a la península los coroneles Mansergo y de Vitto, que forman parte de la comisión técnica italiana de salvamento del «España».

En el hospital de la Cruz Roja hubo un almuerzo de despedida en honor de ambos asistiendo los jefes y oficiales convalecientes.

El coronel Mansergo brindó por el Ejército español.

Manifestó su deseo de hacer llegar a la Reina Victoria, como presidenta de la Cruz Roja, su gratitud por los cuidados y desvelos del personal facultativo dirigido por el doctor Herranz y los hermanos de la Caridad, todos los cuales han tenido exquisitos cuidados con el coronel Vitto.

El teniente del batallón de Zaragoza señor Acebal, en nombre de los compañeros agradeció el brindis e hizo votos por la estrecha unión entre Italia y España.

El comandante general despidió a los viajeros en el hospital a las cuatro de la tarde.

Los coroneles Mansergo y de Vitto, ésta casi restablecido completamente, marcharon al muelle acompañados de gran número de personas.

Al entrar en el «Alfonso XIII», el coronel Mansergo abrazó al teniente Acebal regalándole una pulsera con una inscripción.

El momento fué muy emocionante. El almirante Rivera saludó en nombre de los marinos a los coroneles italianos.

Estos, desde Cartagena, se trasladarán a Madrid, uniéndose el coronel Mansergo al séquito del Rey cuando salga para Roma.

La reserva del Ejército de Africa

R. O. disponiendo su situación

Madrid, 1 a las 24.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una R. O. circular disponiendo que la reserva del Ejército de Africa la compongan las fuerzas siguientes:

En Alicante, a las órdenes de un general la primera brigada de la sexta división, un batallón de cada uno de los regimientos de Infantería de Otumba, Vizcaya y Jaén, un grupo de dos baterías, el primer regimiento de artillería de montaña, una compañía del 5.º regimiento de Zapadores, una sección del primer regimiento de Telégrafos, una compañía de panadería de la cuarta Comandancia, tro-

pas de Intendencia y una ambulancia de montaña de la tercera Comandancia.

En Almería, a las órdenes de un general, la segunda brigada de la sexta división, batallones de Infantería de los regimientos de Infantería de Extremadura, España, Mahón y Coruña, un grupo de dos baterías del segundo regimiento de Artillería de montaña, una compañía del tercer regimiento de Zapadores, una sección del primer regimiento de Telégrafos, una compañía montada de panadería de la segunda Comandancia, tropas de Intendencia y una ambulancia de montaña de la misma Comandancia.

Los campamentos se instalarán en las inmediaciones de Alicante y Almería.

Será jefe nato de estas fuerzas el general de la sexta división y con él se entenderán los jefes de las unidades por conducto del general de la brigada respectiva una vez reciban orden de salir de sus guarniciones para cuanto no sea administrativo, pues para esta función dependerán de los jefes de cuerpos.

Para los cuerpos que no han de marchar inmediatamente a la campaña no se contará para su organización con los individuos de cuotas; pero a quienes les pertenezcan se incorporarán cuando la unidad marche a Africa.

Estas tropas vestirán traje de campaña con impedimenta.

Se procederá a una intensa instrucción para que se hallen preparados en cualquier momento.

Noticias generales

Exposición de escultura policromada

Madrid 1 a las 22.—En la Asociación de Amigos del Arte se ha inaugurado una Exposición de escultura policromada del artista vasco Quintín Latorre, asistiendo los encargados del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, quienes elogiaron las obras expuestas.

El monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba

Cartagena 1.—Se espera que el día 7 pueda celebrarse con toda solemnidad la inauguración del monumento a los héroes navales de Cavite y Santiago de Cuba y que por tanto el problemático desistimiento del Rey de presidir la fiesta de que hablan algunos telegramas de Madrid no se lleve a efecto.

Interesantes pinturas murales

Santiago de Compostela 1.—En un pórtico del Hospital Real se han descubierto interesantes pinturas disimuladas con una espesa capa de cal.

Se procede a restaurarlas.

Feria en Castellón

Castellón 1.—Mañana se celebrará la inauguración de la Feria de todos los Santos, que tiene lugar por primera vez.

Habrà un concurso regional de ganado que promete ser un éxito dado el número de inscripciones.

En el correo de Barcelona llegó hoy el equipo de futbol del Real Deportivo Español en el cual figura el jugador Zamora, con objeto de inaugurar el nuevo campo de deportes.

Se celebrarán dos partidos.

En Melilla

Melilla, 1.—La venida de las aguas ha

causado muchos destrozos en Rio de Oro.

En la barriada de Tesorillo se produjo gran pánico ante el temor de una inundación.

El agua destruyó algunas obras públicas en construcción y puso en peligro la vida de dos brigadas de obreros empleados en aquéllas.

Atropellos de los autobuses.

Un tranvía choca con un auto

Madrid, 1 a las 24.—Con motivo de la aglomeración de carruajes en los cementerios han ocurrido varios atropellos.

Un autobús mató a un joven de 20 años, otro seccionó las piernas al guardia civil Gabino Sendero, y un tercero causó graves heridas al guardia municipal Juan Arranz.

También hubo que lamentar el choque de un automóvil con un tranvía, ocasionando cuatro heridos.

Un pleito de los empleados bancarios

Madrid, 1 a las 24.—Los empleados despedidos de los Bancos con motivo de la última huelga han presentado un recurso al Tribunal Industrial solicitando los tres sueldos que les corresponden por haber sido despedidos.

Las empresas alegan que no fueron despididos sino que por el contrario, abandonaron los puestos.

Se espera con interés el fallo del Tribunal.

Partido de futbol

Madrid, 1 a las 24.—Se ha jugado el partido de campeonato entre el «Gimnástica» y el «Racing», ganando el primero por dos a cero.

Romanones a Toledo

Madrid, 1 a las 24.—El Conde de Romanones después de haber pasado dos días en Madrid ha regresado a su finca de la provincia de Toledo.

El día de difuntos en Melilla

Melilla 1.—Dado el día en el cementerio la concurrencia ha sido enorme, apareciendo muchas sepulturas con grandes coronas y ramos de flores.

Se presenciaron muchas escenas dolorosas.

La odisea de un aventurero

Pasó 15 años vestido de mujer y se hacia llamar «La princesa de Borbón»

Madrid 2 a las 0'30.—Ha sido detenido un sujeto de 43 años que se hacia llamar «La princesa de Borbón»

Cuando tenía 18 años le expulsaron de la Coruña, en donde nació, marchando a la Argentina.

Mantuvo relaciones con la alta aristocracia.

En la Argentina pasó 15 años vestido de mujer y cumplió condenas gubernativas.

Fué también expulsado de aquel país marchando a Montevideo en donde fundó una pensión para artistas, pero un suceso sangriento ocurrido en la pensión le obligó a escapar a otras repúblicas, regresando finalmente a España.

Instalado en Madrid fué detenido, habiendo sido puesto en libertad provisional, mientras llegan los datos pedidos a Buenos Aires.

En Montevideo el sujeto aludido dió verdaderos escándalos por su moral especíalísima.

De Barcelona

Una mujer carbonizada

Barcelona 1 a las 24.—Esta madrugada varios vecinos de la calle de Casanova se alarmaron al ver que de una ventana del piso primero de la casa número 69 de la citada calle salía espesa humareda.

Avisaron al vigilante y al sereno, quienes trataron de averiguar lo que ocurría en el interior del referido piso y encontrando que una cama de una de las habitaciones que ocupaba Caridad Banqué de 44 años, estaba ardiendo y ha consecuencia del fuego habla quedado ésta completamente carbonizada.

Parece ser que el incendio fué causado por ella misma y que según referencias se marchó a dormir y se cayó la bujía encendida encima del colchón, produciéndose el incendio.

Por orden del Juzgado de guardia el cadaver de la infeliz mujer fué trasladado por camilleros del Ayuntamiento al depósito judicial del Hospital Clínico, donde quedó a disposición del Juzgado de la Universidad, que instruirá sumario.

Lo que dice un obrero apellidado Pabellón

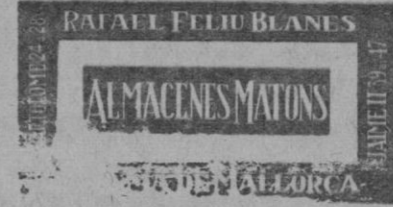
Barcelona 1 a las 24.—El tesorero dimisionario del Sindicato único de Transportes, Enrique Pabellón ha dirigido a todos los obreros de España una comunicación en la que, entre otras cosas, dice:

Compañeros: Unámonos todos los obreros que tenemos fija nuestra vista en el mejoramiento de nuestra situación prescindiendo de ideas políticas que en nues-

SASTRERÍA Á MEDIDA

SASTRE MODISTO

UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y TALARES



PRECIO FIJO

TELÉFONO 255

Escoja V. sus trajes telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que regala un nuevo y bonito Automóvil Loryc, construido única y expresamente para sus clientes y tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

¡Qué barato, señores!

La SASTRERIA GILET - Jaime II, 60

Es una de las que cuentan con menos años de existencia; siendo ya de las que confeccionan más trajes.

A fin de acreditar sus géneros y aumentar aún más su clientela, venderá los géneros tal como le cuestan en las fábricas; conformándose a ganar solamente el valor de su confección.

GILET viste con elegancia y quiere acreditarse de vender barato.

IMPOSIBLE HACERLE LA COMPETENCIA **PRECIO FIJO**

tra organización ni tienen, ni deben tener cabida.

Apartemos de nuestro lado a quienes, sin trabajar, se escudan con el noble título de trabajador.

Desechemos los procedimientos que, si alguna época pudieron surtir efecto, hoy ya son anticuados e improcedentes y dispóngámonos a defender nuestros derechos con irrefutables razones y argumentos.

Imprudencia infantil. — Cuatro niños heridos

Barcelona 1 a las 24.—Según nota facilitada hoy en el gobierno civil, los niños Pedro, Antonio y José Berna Pérez, de 9, 8 y 6 años respectivamente, y Demetrio Clemente Roca, de 7 años, domiciliados en la calle de Vallespir, hallaron un frasco que contenía pólvora y lo arrojaron a una hoguera, estallando y causando heridas graves al primero y de pronóstico reservado a los otros tres.

Fueron auxiliados en el dispensario del distrito y de allí pasaron a su domicilio.

El Juzgado instruye diligencias por si el hecho tuviese relación con el hallazgo de explosivos en la carretera de la Bordeta, hace pocos días.

Encarcelado por amenazas de muerte

Barcelona 1 a las 24.—Por disposición del Juzgado del distrito del sur ingresó esta tarde a la Prisión Celular Gaspar Perez y Perez por haber proferido amenazas de muerte a José Lopez Campillo en la calle del Marqués del Duero con un revolver que llevaba sin licencia.

Carreras suspendidas

Barcelona, 1 a las 24.—A pesar de lo lluvioso del día comenzaron en el autódromo nacional las carreras anunciadas, pero tuvieron que ser suspendidas después de haber recorrido 70 kilómetros, en vista de que la lluvia arreciaba.

La festividad del día El olvido del Dr. Robert y de Mossen Cinto

Barcelona, 1 a las 24.—Con motivo de la festividad del día se han visto concurridísimos los cementerios a pesar de la inseguridad del día y de que la lluvia torrencial anoche ha convertido la necrópolis en barrizales.

La compañía de tranvías estableció un servicio especial siendo los coches asaltados por el público.

En las capillas de los cementerios se celebraron misas en sufragio de los difuntos.

En el cementerio nuevo ha llamado la atención que, por primera vez, nadie haya depositado ni un modesto ramo de

flores ante las tumbas del Dr. Robert y Mossen Jacinto Verdaguer ante los que, en otros años, los catalanistas realizaban actos de verdadera propaganda política.

Teatros

El «Tenorio»

Ayer en el Teatro Principal, siguiendo la costumbre tradicional, se representó «Don Juan Tenorio» tarde y noche.

Recitaron de manera muy discreta los versos de Zorrilla aficionados pertenecientes a la Cátedra de declamación del nombrado teatro.

Se distinguieron de una manera especial la señorita Delgado y el señor Santmartín.

También en el Coliseo del Ensanche la compañía de aficionados del señor Fuster ejecutó el Tenorio siendo aplaudidas las mas altisonantes estrofas del drama, por el numeroso público.

Espectáculos

Principal
No hemos recibido programa.

Lírico
Desde las 3 y media función de cine: «Don Juan Tenorio» y 13 y 14 episodios de «La hija indómita».

Baleár
Desde las 6 función de cine: 13 y 14 episodios de «La hija indómita».

Protectora
Desde las 6 función de cine: «Bodas de Figaro», «La tarántula» y «Lo que traen los celos».

Asistencia Palmesana
Desde las 5 y media función de cine: «El emperador de los pobres» 5.º capítulo, «Los lobos de la noche» y «La novela de Calseto».

Moderno
Desde las 5 y media función de cine: «Los lobos de la noche», «El emperador de los pobres» 5.º capítulo y «La novela de Calseto».

La serie que no olvidará V. nunca
La Aventurera de Monte-Carlo
Estreno en LA PROTECTORA el lunes 5 Noviembre.

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5
Novedades para Señora y Caballero
NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Buen corte y precios módicos